

MÍSTICA CIUDAD DE DIOS, PARTE 22 Y ÚLTIMA

734. Algunos de los apóstoles que fueron traídos por ministerio de los Ángeles y del fin de su venida los habían ya informado, se fervorizaron con gran ternura en la consideración que les había de faltar su único amparo y consuelo, con que derramaron copiosas lágrimas. Otros lo ignoraban, en especial los discípulos, porque no tuvieron aviso exterior de los Ángeles, sino con inspiraciones interiores e impulso suave y eficaz en que conocieron ser voluntad de Dios que luego viniesen a Jerusalén, como lo hicieron. Comunicaron luego con San Pedro la causa de su venida, para que los informase de la novedad que se ofrecía; porque todos convinieron que si no la hubiera no los llamara el Señor con la fuerza que para venir habían sentido. El Apóstol San Pedro, como cabeza de la Iglesia, los juntó a todos para informarlos de la causa de su venida y estando así congregados les dijo: Carísimos hijos y hermanos míos, el Señor nos ha llamado y traído a Jerusalén de partes tan remotas no sin causa grande y de sumo dolor para nosotros. Su Majestad quiere llevarse luego al trono de la eterna gloria a su beatísima Madre, nuestra maestra, todo nuestro consuelo y amparo. Quiere su disposición divina que todos nos hallemos presentes a su felicísimo y glorioso tránsito. Cuando nuestro Maestro y Redentor se subió a la diestra de su Eterno Padre, aunque nos dejó huérfanos de su deseable vista, teníamos a su Madre santísima para nuestro refugio y verdadero consuelo en la vida mortal; pero ahora que nuestra Madre y nuestra luz nos deja, ¿qué haremos? ¿Qué amparo y qué esperanza tendremos que nos aliente en nuestra peregrinación? Ninguna hallo más de que todos la seguiremos con el tiempo.

735. No pudo alargarse más San Pedro, porque le atajaron las lágrimas y sollozos que no pudo contener, y

tampoco los demás Apóstoles le pudieron responder en grande espacio de tiempo, en que con íntimos suspiros del corazón estuvieron derramando copiosas y tiernas lágrimas; pero después que el Vicario de Cristo se recobró un poco para hablar, añadió y dijo: Hijos míos, vamos a la presencia de nuestra Madre y Señora, acompañémosla lo que tuviere de vida y pidámosla nos deje su santa bendición.—Fueron todos con San Pedro al oratorio de la gran Reina y halláronla de rodillas sobre una tarimilla que tenía para reclinarse cuando descansaba un poco. Viéronla todos hermosísima y llena de resplandor celestial y acompañada de los mil ángeles que la asistían.

736. La disposición natural de su sagrado y virginal cuerpo y rostro era la misma **que tuvo de treinta y tres años**; porque desde aquella edad, como dije en la segunda parte (Cf. supra p. II n. 856), nunca hizo mudanza del natural estado, ni sintió los efectos de los años ni de la senectud o vejez, ni tuvo rugas en el rostro ni en el cuerpo, ni se le puso más débil, flaco y magro, como sucede a los demás hijos de Adán, que con la vejez desfallecen y se desfiguran de lo que fueron en la juventud o edad perfecta. La inmutabilidad en esto fue privilegio único de María santísima, así porque correspondiera a la estabilidad de su alma purísima, como porque en ella fue correspondiente y consiguiente a la inmunidad que tuvo de la primera culpa de Adán, cuyos efectos en cuanto a esto no alcanzaron a su sagrado cuerpo ni a su alma purísima. Los Apóstoles y discípulos y algunos otros fieles ocuparon el oratorio de María santísima, estando todos ordenadamente en su presencia, y San Pedro con San Juan Evangelista se pusieron a la cabecera de la tarima. La gran Señora los miró a todos con la modestia y reverencia que solía y hablando con ellos dijo: Carísimos hijos míos, dad licencia a vuestra sierva para hablar en vuestra

presencia y manifestaros mis humildes deseos.— Respondióla San Pedro que todos la oirían con atención y la obedecerían en lo que mandase y la suplicó se asentase en la tarima para hablarles. Parecióle a San Pedro estaría algo fatigada de haber perseverado tanto de rodillas, y que en aquella postura estaba orando al Señor y para hablar con ellos era justo tomase asiento como Reina de todos.

737. Pero la que era maestra de humildad y obediencia hasta la muerte, cumplió con estas virtudes aquella hora y respondió que obedecería en pidiéndoles a todos su bendición y que le permitieran este consuelo. Con el consentimiento de San Pedro salió de la tarima y se puso de rodillas ante el mismo Apóstol y le dijo: Señor, como Pastor Universal y Cabeza de la Santa Iglesia, os suplico que en vuestro nombre y suyo me deis vuestra santa bendición y perdonéis a esta sierva vuestra lo poco que os he servido en mi vida, para que de ella parta a la eterna. Y si es vuestra voluntad, dad licencia para que San Juan disponga de mis vestiduras, que son dos túnicas, dándolas a unas doncellas pobres, que su caridad me ha obligado siempre.—Postróse luego y besó los pies de San Pedro como Vicario de Cristo, con abundantes lágrimas y no menor admiración que llanto del mismo Apóstol y todos los circunstantes. De San Pedro pasó a San Juan y puesta también a sus pies le dijo: Perdonad, hijo mío y mi señor, el no haber hecho con vos el oficio de Madre que debía, como me lo mandó el Señor, cuando de la cruz os señaló por hijo mío y a mí por madre vuestra (Jn 19, 27). Yo os doy humildes y reconocidas gracias por la piedad con que como hijo me habéis asistido. Dadme vuestra bendición para subir a la compañía y eterna vista del que me crió.

738. Prosiguió esta despedida la dulcísima Madre, hablando a todos los Apóstoles singularmente y algunos

discípulos, y después a los demás circunstantes juntos, que eran muchos. Hecha esta diligencia se levantó en pie y hablando a toda aquella santa congregación en común dijo: Carísimos hijos míos y mis señores, siempre os he tenido en mi alma y escritos en mi corazón, donde tiernamente os he amado con la caridad y amor que me comunicó mi Hijo santísimo, a quien he mirado siempre en vosotros como en sus escogidos y amigos. Por su voluntad santa y eterna me voy a las moradas celestiales, donde os prometo, como Madre, que os tendré presentes en la clarísima luz de la divinidad, cuya vista espera y desea mi alma con seguridad. La Iglesia mi madre os encomiendo con la exaltación del santo nombre del Altísimo, la dilatación de su ley evangélica, la estimación y aprecio de las palabras de mi Hijo santísimo, la memoria de su vida y muerte y la ejecución de toda su doctrina. Amad, hijos míos, a la Santa Iglesia y de todo corazón unos a otros con aquel vínculo de la caridad y paz que siempre os enseñó vuestro Maestro. Y a vos, Pedro, pontífice santo, os encomiendo a Juan mi hijo y también a los demás.

739. Acabó de hablar María santísima, cuyas palabras como flechas de divino fuego penetraron y derretieron los corazones de todos los apóstoles y circunstantes, y rompiendo todos en arroyos de lágrimas y dolor irreparable se postraron en tierra, moviéndola y enterneciéndola con gemidos y sollozos; lloraron todos, y lloró también con ellos la dulcísima María, que no quiso resistir a tan amargo y justo llanto de sus hijos. Y después de algún espacio les habló otra vez y les pidió que con ella y por ella orasen todos en silencio, y así lo hicieron. En esta quietud sosegada descendió del cielo el Verbo humanado en un trono de inefable gloria, acompañado de todos los santos de la humana naturaleza y de innumerables de los coros de los ángeles, y se llenó de gloria la casa del cenáculo. María santísima adoró al

Señor y le besó los pies y postrada ante ellos hizo el último y profundísimo acto de reconocimiento y humillación en la vida mortal, y más que todos los hombres después de sus culpas se humillaron, ni jamás se humillarán, se encogió y pegó con el polvo esta purísima criatura y Reina de las alturas. Diole su Hijo santísimo la bendición y en presencia de los cortesanos del cielo la dijo estas palabras: Madre mía carísima, a quien yo escogí para mi habitación, ya es llegada la hora en que habéis de pasar de la vida mortal y del mundo a la gloria de mi Padre y mía, donde tenéis preparado el asiento a mi diestra, que gozaréis por toda la eternidad. Y porque hice que como Madre mía entraseis en el mundo libre y exenta de la culpa, tampoco para salir de él tiene licencia ni derecho de tocaros la muerte. Si no queréis pasar por ella, venid conmigo, para que participéis de mi gloria que tenéis merecida.

740. Postróse la prudentísima Madre ante su Hijo y con alegre semblante le respondió: Hijo y Señor mío, yo os suplico que Vuestra Madre y sierva entré en la eterna vida por la puerta común de la muerte natural, como los demás hijos de Adán. Vos, que sois mi verdadero Dios, la padecisteis sin tener obligación a morir; justo es que como yo he procurado seguirus en la vida os acompañe también en morir.—Aprobó Cristo nuestro Salvador el sacrificio y voluntad de su Madre santísima y dijo que se cumpliese lo que ella deseaba. Luego todos los Ángeles comenzaron a cantar con celestial armonía algunos versos de los cánticos de Salomón y otros nuevos. Y aunque de la presencia de Cristo nuestro Salvador solos algunos Apóstoles con San Juan Evangelista tuvieron especial ilustración y los demás sintieron en su interior divinos y poderosos efectos, pero la música de los Ángeles la percibieron con los sentidos así los Apóstoles y discípulos, como otros muchos fieles que allí estaban.

Salió también una fragancia divina que con la música se percibía hasta la calle. Y la casa del Cenáculo se llenó de resplandor admirable, viéndolo todos, y el Señor ordenó que para testigos de esta nueva maravilla concurriese mucha gente de Jerusalén que ocupaba las calles.

741. Al entonar los Ángeles la música, se reclinó María santísima en su tarima o lecho, quedándole la túnica como unida al sagrado cuerpo, puestas las manos juntas y los ojos fijados en su Hijo santísimo, y toda enardecida en la llama de su divino amor. Y cuando los Ángeles llegaron a cantar aquellos versos del capítulo 2 de los Cantares (Cant 2, 10): *Surge, prospera, amica mea*, etc., que quieren decir: *Levántate y date prisa, amiga mía, paloma mía, hermosa mía, y ven que ya pasó el invierno*, etc., en estas palabras pronunció ella las que su Hijo santísimo en la Cruz: *En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu (Lc 23, 46)*.—Cerró los virginales ojos y expiró. **La enfermedad que le quitó la vida fue el amor, sin otro achaque ni accidente alguno.** Y el modo fue que el poder divino suspendió el concurso milagroso con que la conservaba las fuerzas naturales para que no se resolviesen con el ardor y fuego sensible que la causaba el amor divino, y cesando este milagro hizo su efecto y la consumió el húmido radical del corazón y con él faltó la vida natural.

742. Pasó aquella purísima alma desde su virginal cuerpo a la diestra y trono de su Hijo santísimo, donde en un instante fue colocada con inmensa gloria. Y luego se comenzó a sentir que la música de los Ángeles se alejaba por la región del aire, porque toda aquella procesión de Ángeles y Santos, acompañando a su Rey y a la Reina, caminaron al cielo empíreo. El sagrado cuerpo de María santísima, que había sido templo y sagrario de Dios vivo, quedó lleno de luz y resplandor y despidiendo de sí tan admirable y nueva fragancia que todos los circunstantes

eran llenos de suavidad interior y exterior. Los mil Ángeles de la custodia de María santísima quedaron guardando el tesoro inestimable de su virginal cuerpo. Los Apóstoles y discípulos, entre lágrimas de dolor y júbilo de las maravillas que veían, quedaron como absortos por algún espacio y luego cantaron muchos himnos y salmos en obsequio de María santísima ya difunta. **Sucedió este glorioso tránsito de la gran Reina del mundo, viernes a las tres de la tarde, a la misma hora que el de su Hijo santísimo, a trece días del mes de agosto y a los setenta años de su edad, menos los veintiséis días que hay de trece de agosto en que murió hasta ocho de septiembre en que nació y cumpliera los setenta años.** Después de la muerte de Cristo nuestro Salvador, sobrevivió la divina Madre en el mundo veinte y un años, cuatro meses y diez y nueve días; y de su virgíneo parto, eran el año de cincuenta y cinco. El cómputo se hará fácilmente de esta manera: **Cuando nació Cristo nuestro Salvador tenía su Madre Virgen quince años, tres meses y diez y siete días. Vivió el Señor treinta y tres años y tres meses, de manera que al tiempo de su sagrada pasión estaba María santísima en cuarenta y ocho años, seis meses y diez y siete días; añadiendo a estos otro veinte y un años, cuatro meses y diez y nueve días, hacen los setenta años menos veinte y cinco o seis días.**

743. Sucedieron grandes maravillas y prodigios en esta preciosa muerte de la Reina. Porque se eclipsó el sol, como arriba dije (Cf. supra n. 706), y en señal de luto escondió su luz por algunas horas. A la casa del Cenáculo concurren muchas aves de diversos géneros y con tristes cantos y gemidos estuvieron algún tiempo clamoreando y moviendo a llanto a cuantos las oían. Conmovióse toda Jerusalén, y admirados concurrían muchos confesando a voces el poder de Dios y la grandeza de sus obras; otros estaban atónitos y como

fuera de sí. Los Apóstoles y discípulos con otros fieles se deshacían en lágrimas y suspiros. Acudieron muchos enfermos y todos fueron sanos. Salieron del purgatorio las almas que en él estaban. Y la mayor maravilla fue que, en expirando María santísima, en la misma hora tres personas expiraron también, un hombre en Jerusalén y dos mujeres muy vecinas del Cenáculo; y murieron en pecado sin penitencia, con que se condenaban, pero llegando su causa al tribunal de Cristo pidió misericordia para ellos la dulcísima Madre y fueron restituidos a la vida, y después la mejoraron de manera que murieron en gracia y se salvaron. Este privilegio no fue general para otros que en aquel día murieron en el mundo, sino para aquellos tres que concurren a la misma hora en Jerusalén. De lo que sucedió en el cielo y cuán festivo fue este día en la Jerusalén triunfante, diré en otro capítulo, porque no lo mezclamos con el luto de los mortales.

Doctrina que me dio la gran Reina del cielo María santísima.

744. Hija mía, sobre lo que has entendido y escrito de mi glorioso tránsito, quiero declararte otro privilegio que me concedió mi Hijo santísimo en aquella hora. Ya dejás escrito (CF. supra n. 739) cómo Su Majestad dejó a mi elección si quería admitir el morir o pasar sin este trabajo a la visión beatífica y eterna. Y si yo rehusara la muerte, sin duda me lo concediera el Altísimo, porque como en mí no tuvo parte el pecado, tampoco la tuviera la pena que fue la muerte. Como también fuera lo mismo en mi Hijo santísimo, y con mayor título, si Él no se cargara de satisfacer a la divina Justicia por los hombres, por medio de su pasión y muerte. Esta elegí yo de voluntad para imitarle y seguirle, como lo hice en sentir su dolorosa pasión; y porque, habiendo yo visto morir a mi Hijo y a mi Dios verdadero, si rehusara yo la muerte no

satisficiera al amor que le debía y dejara un gran vacío en la similitud y conformidad que yo deseaba con el mismo Señor humanado, y Su Majestad quería que yo tuviese en todo similitud con su humanidad santísima; y como yo no pudiera desde entonces recompensar este defecto, no tuviera mi alma la plenitud de gozo que tengo de haber muerto como murió mi Dios y Señor.

745. Por esto le fue tan agradable que yo eligiese el morir, y se obligó tanto su dignación en mi prudencia y amor que en retorno me hizo luego un singular favor para los hijos de la Iglesia, conforme a mis deseos. Este fue, que todos mis devotos que le llamaren en la muerte, interponiéndome por su abogada para que les socorra, en memoria de mi dichoso tránsito y por la voluntad con que quise morir para imitarle estén debajo de mi especial protección en aquella hora, para que yo los defienda del demonio y los asista y ampare y al fin los presente en el tribunal de su misericordia y en él interceda por ellos. Para todo esto me concedió nueva potestad y comisión y el mismo Señor me prometió que les daría grandes auxilios de su gracia para morir bien, y para vivir con mayor pureza, si antes me invocaban, venerando este misterio de mi preciosa muerte. Y así quiero, hija mía, que desde hoy con íntimo afecto y devoción hagas continuamente memoria de ella y bendigas, magnifiques y alabes al Omnipotente, que conmigo quiso obrar tan venerables maravillas en beneficio mío y de los mortales. Con este cuidado obligarás al mismo Señor y a mí para que en aquella última hora te amparemos.

746. Y porque a la vida sigue la muerte y ordinariamente se corresponden, por esto **el fiador más seguro de la buena muerte es la buena vida**, y en ella despegarse el corazón y sacudirse del amor terreno, que en aquella última hora aflige y oprime al alma y le sirve de fuertes

cadenas para que no tenga entera libertad, ni se levante sobre aquello que ha tenido amor en su vida. Oh hija mía, ¡ qué diferentemente entienden esta verdad los mortales y cuán al contrario obran! Dales el Señor la vida para que en ella se desocupen de los efectos del pecado original para no sentirlos en la hora de la muerte, y los ignorantes y míseros hijos de Adán gastan toda esa vida en cargarse de nuevos embarazos y prisiones, para morir cautivos de sus pasiones y debajo del dominio de su tirano enemigo. Yo no tuve parte en la culpa original, ni sobre mis potencias tenían derecho alguno sus malos efectos, y con todo eso viví ajustadísima, pobre, santa y perfecta, sin afición a cosa terrena; y esta libertad santa experimenté bien en la hora de mi muerte. Advierte, pues, hija mía, y atiende a este vivo ejemplo y desocupa tu corazón más y más cada día, de manera que con los años te halles más libre, expedita y sin afición de cosa visible para cuando el Esposo te llamare a las bodas y no sea necesario que vayas a buscar entonces la libertad y prudencia que no hallarás.

CAPITULO 20

Del entierro del sagrado cuerpo de María santísima y lo que en él sucedió.

747. Para que los Apóstoles, discípulos y otros muchos fieles no quedaran oprimidos y que algunos no murieran con el dolor que recibieron en el tránsito de María santísima, fue necesario que el poder divino con especial providencia obrase en ellos el consuelo, dándoles esfuerzo particular con que dilatasen los corazones en su incomparable aflicción; porque la desconfianza de no haber de restaurar aquella pérdida en la vida presente no hallaba desahogo, la privación de aquel tesoro no conocía recompensa y como el trato y conversación dulcísima, caritativa y amabilísima de la gran Reina tenía

robado el corazón y amor de cada uno, todos quedaron sin ella como sin alma y sin aliento para vivir, careciendo de tal amparo y compañía. Pero el Señor, que conocía la causa de tan justo dolor, les asistió en él y con su virtud divina los animó ocultamente para que no desfallecieran y acudieran a lo que convenía disponer del sagrado cuerpo y a todo lo demás que pedía la ocasión.

748. Con esto los Apóstoles Santos, a quienes principalmente tocaba este cuidado, trataron luego de que se le diese conveniente sepultura al cuerpo santísimo de su Reina y Señora. Señaláronle en el valle de Josafat un sepulcro nuevo, que allí estaba prevenido misteriosamente por la Providencia de su santísimo Hijo. Y acordándose los Apóstoles que el cuerpo deificado del mismo Señor había sido ungido con ungüentos preciosos y aromáticos, conforme a la costumbre de los judíos, para darle sepultura, envolviéndole en la santa sábana y sudario, parecióles que se hiciera lo mismo con el virginal cuerpo de su beatísima Madre y no pensaron entonces otra cosa. Para ejecutar este intento llamaron a las dos doncellas que habían asistido a la Reina en su vida y quedaban señaladas por herederas del tesoro de sus túnicas (Cf. supra n. 737), y a estas dos dieron orden que ungiese con suma reverencia y recato el cuerpo de la Madre de Dios y la envolviesen en la sábana, para ponerle en el féretro. Las doncellas entraron con grande veneración y temor al oratorio donde estaba en su tarima la venerable difunta, y el resplandor que la vestía las detuvo y deslumbre de suerte que ni pudieron tocarle ni verle ni saber en qué lugar determinado estaba.

749. Saliéronse del oratorio las doncellas con mayor temor y reverencia que entraron, y no con pequeña turbación y admiración dieron cuenta a los Apóstoles de lo que les había sucedido. Ellos confirieron, no sin inspiración del cielo, que no se debía tocar ni tratar con

el orden común aquella sagrada arca del Testamento. Y luego entraron San Pedro y San Juan Evangelista al mismo oratorio y conocieron el resplandor y junto con eso oyeron la música celestial de los Ángeles que cantaban: Dios te salve, María, llena de gracia, el Señor es contigo.—Otros repetían: Virgen antes del parto, en el parto y después del parto.—Y desde entonces muchos fieles de la primitiva Iglesia tomaron devoción con este divino elogio de María santísima, y desde allí por tradición se derivó a los demás que hoy le confesamos, y le confirmó la Santa Iglesia. Los dos Apóstoles Santos, Pedro y Juan Evangelista, estuvieron un rato suspensos con admiración de lo que oían y miraban sobre el sagrado cuerpo de la Reina, y para deliberar lo que debían hacer se pusieron de rodillas en oración, pidiendo al Señor se lo manifestase, y luego oyeron una voz que les dijo: Ni se descubra ni se toque el sagrado cuerpo.

750. Con esta voz les dio inteligencia de la voluntad divina, y luego trajeron unas andas o féretro y, templándose un poco el resplandor, se llegaron a la tarima donde estaba y los dos mismos Apóstoles con admirable reverencia trabaron de la túnica por los lados y sin descomponerla en nada levantaron el sagrado y virginal tesoro y le pusieron en el féretro con la misma compostura que tenía en la tarima. Y pudieron hacerlo fácilmente, porque no sintieron peso, ni en el tacto percibieron más de que llegaban a la túnica casi imperceptiblemente. Puesto en el féretro se moderó más el resplandor y todos pudieron percibir y conocer con la vista la hermosura del virgíneo rostro y manos, disponiéndolo así el Señor para común consuelo de todos los presentes. En lo demás reservó Su Omnipotencia aquel divino tálamo de su habitación, para que ni en vida ni en muerte nadie viese alguna parte de él, más de lo que era forzoso en la conversación humana, que era su

honestísima cara, para ser conocida, y las manos con que trabajaba.

751. Tanta fue la atención y cuidado de la honestidad de su beatísima Madre, que en esta parte no celó tanto su cuerpo deificado como el de la purísima Virgen. En la Concepción Inmaculada y sin culpa la hizo semejante a sí mismo, y también en el nacimiento, en cuanto a no percibir el modo común y natural de nacer los demás. También la preservó y guardó de tentaciones de pensamientos impuros. Pero en ocultar su virginal cuerpo hizo con ella, como mujer, lo que no hizo consigo mismo, porque era varón y Redentor del mundo, por medio del sacrificio de su pasión; y la purísima Señora en vida le había pedido que en la muerte le hiciese este beneficio de que nadie viese su cuerpo difunto y así lo cumplió. Luego trataron los Apóstoles del entierro, y con su diligencia y la devoción de los fieles, que había muchos en Jerusalén, se juntaron gran número de luces y en ellas sucedió una maravilla: que estando todas encendidas aquel día y otros dos, ninguna se apagó ni gastó ni deshizo en cosa alguna.

752. Y para esta maravilla y otras muchas que el brazo poderoso obró en esta ocasión fuesen más notorias al mundo, movió el mismo Señor a todos los moradores de la ciudad para que concurriesen al entierro de su Madre santísima, y apenas quedó persona en Jerusalén, así de judíos como de gentiles, que no acudiese a la novedad de este espectáculo. Los Apóstoles, levantaron el sagrado cuerpo y tabernáculo de Dios, llevando sobre sus hombros estos Nuevos Sacerdotes de la Ley Evangélica el propiciatorio de los divinos oráculos y favores, y con ordenada procesión partieron del cenáculo para salir de la ciudad al valle de Josafat; y éste era el acompañamiento visible de los moradores de Jerusalén. Pero a más de éste había otro invisible de los

cortesanos del cielo, porque en primer lugar iban los mil Ángeles de la Reina continuando su música celestial, que oían los Apóstoles, discípulos y otros muchos; y perseveró tres días continuos con gran dulzura y suavidad. Descendieron también de las alturas otros muchos millares o legiones de Ángeles con los Antiguos Padres y Profetas, especialmente San Joaquín, Santa Ana, San José, Santa Isabel y San Juan Bautista, con otros muchos Santos que desde el cielo envió nuestro Salvador Jesús para que asistiesen a las exequias y entierro de su beatísima Madre.

753. Con todo este acompañamiento del cielo y de la tierra, visible e invisible, caminaron con el sagrado cuerpo, y en el camino sucedieron grandes milagros, que sería necesario detenerme mucho para referirlos. En particular todos los enfermos de diversas enfermedades, que fueron muchos los que acudieron, quedaron perfectamente sanos. Muchos endemoniados fueron libres, sin atreverse a esperar los demonios que se acercasen al santísimo cuerpo las personas donde estaban. Y mayores fueron las maravillas que sucedieron en las conversiones de muchos judíos y gentiles, porque en esta ocasión de María santísima se franquearon los tesoros de la divina misericordia, con que vinieron muchas almas al conocimiento de Cristo nuestro bien y a voces le confesaban por Dios verdadero y Redentor del mundo y pedían el bautismo. En muchos días después tuvieron los Apóstoles y discípulos que trabajar en catequizar y bautizar a los que se convirtieron en aquel día a la santa fe. Los Apóstoles, llevando el Sagrado Cuerpo, sintieron admirables efectos de la divina luz y consolación y los discípulos la participaron respectivamente. Todo el concurso de la gente, con la fragancia que derramaba y la música que se oía y otras señales prodigiosas, estaba como atónito y todos predicaban a Dios por grande y poderoso en aquella

criatura y en testimonio de su conocimiento herían sus pechos con dolorosa compunción.

754. Llegaron al puesto donde estaba el dichoso sepulcro en el **valle de Josafat**. Y los mismos Apóstoles, San Pedro y San Juan, que levantaron el celestial tesoro de la tarima al féretro, le sacaron de él con la misma reverencia y facilidad y le colocaron en el sepulcro y le cubrieron con una toalla, obrando más en todo esto las manos de los Ángeles que las de los Apóstoles. Cerraron el sepulcro con una losa, conforme a la costumbre de otros entierros, y los cortesanos del cielo se volvieron a él, quedando los mil Ángeles de guarda de la Reina continuando la de su sagrado cuerpo con la misma música que la habían traído. El concurso de la gente se despidió, y los Santos Apóstoles y discípulos con tiernas lágrimas volvieron al Cenáculo; y en toda la casa perseveró un año entero el olor suavísimo que dejó el cuerpo de la gran Reina, y en el oratorio duró muchos años. Y quedó en Jerusalén por casa de refugio aquel santuario para todos los trabajos y necesidades de los que en él buscaban su remedio, porque todos le hallaban milagrosamente, así en las enfermedades como en otras tribulaciones y calamidades humanas. Los pecados de Jerusalén y de sus moradores, entre otros castigos merecieron también ser privados de este beneficio tan estimable, después de algunos años que continuaron estas maravillas.

755. En el Cenáculo determinaron los Apóstoles que algunos de ellos y de los discípulos asistieran al sepulcro santo de su Reina mientras en él perseverara la música celestial, porque todos esperaban el fin de esta maravilla. Con aquel acuerdo acudieron unos a los negocios que se ofrecían de la Iglesia, para catequizar y bautizar a los convertidos, y otros volvieron luego al sepulcro, y todos le frecuentaron aquellos tres días.

Pero San Pedro y San Juan Evangelista estuvieron más continuos y asistentes, y aunque iban al Cenáculo algunas veces, volvían luego a donde estaba su tesoro y corazón. Tampoco faltaron los animales irracionales a las exequias de la común Señora de todos, porque, en llegando su sagrado cuerpo cerca del sepulcro, concurrieron por el aire innumerables avecillas y otras mayores, y de los montes salieron muchos animales y fieras, corriendo con velocidad al sepulcro; y unos con cantos tristes y los otros con gemidos y bramidos, y todos con movimientos dolorosos, como quien sentía la común pérdida, manifestaban la amargura que tenían. Y solos algunos judíos incrédulos, y más duros que las peñas, no mostraron este sentimiento en la muerte de su Remediadora, como tampoco en la de su Redentor y Maestro.

Doctrina que me dio la Reina del cielo María santísima.

756. Hija mía, con la memoria de mi muerte natural y entierro de mi sagrado cuerpo quiero que esté vinculada tu muerte civil y entierro, que ha de ser el fruto y el efecto primero de haber conocido y escrito mi Vida. Muchas veces en el discurso de toda ella te he manifestado este deseo y te he intimado mi voluntad para que no malogres este singular beneficio que por la dignación del Señor y mía has recibido. Fea cosa es que cualquier cristiano, después que murió al pecado y renació en Cristo por el bautismo y conoció que Su Majestad murió por él, vuelva a revivir otra vez en la culpa; y mayor fealdad es ésta en las almas que con especial gracia son elegidas y llamadas para amigas carísimas del mismo Señor, como lo son las que con este fin se dedican y consagran a su mayor obsequio en las religiones, cada una según su condición y estado.

757. En estas almas los vicios del mundo ponen horror al mismo cielo, porque la soberbia, la presunción, la altivez, la inmortificación, la ira, la codicia y la inmundicia de la conciencia y otras fealdades obligan al Señor y a los santos a que retiren su vista de esta monstruosidad y se den por más indignados y ofendidos que de los mismos pecados en otros sujetos. Por esto repudia el Señor a muchas que tienen injustamente el nombre de esposas tuyas y las deja en manos de su mal consejo, porque como desleales prevaricaron el pacto de fidelidad que hicieron con Dios y conmigo en su vocación y profesión. Pero si todas las almas deben temer esta desdicha, para no cometer tan formidable deslealtad, advierte y considera tú, hija mía, qué aborrecimiento merecerías en, los ojos de Dios si fueses rea de tal delito. Tiempo es ya que acabes de morir a lo visible y tu cuerpo quede ya enterrado en tu conocimiento y abatimiento y tu alma en el ser de Dios. Tus días y tu vida para el mundo se acabaron, y yo soy el juez de esta causa para ejecutar en ti la división de tu vida y del siglo: no tienes ya que ver con los que viven en él, ni ellos contigo. El escribir mi Vida y morir, todo ha de ser en ti una misma cosa, como tantas veces te lo dejo advertido, y tú me lo has prometido en mis manos, repitiendo estas promesas en mis manos con lágrimas del corazón.

758. Esta quiero que sea la prueba de mi doctrina y el testimonio de su eficacia, y no consentiré que la desacredites en deshonor mío, sino que entiendan el cielo y la tierra la fuerza de mi verdad y ejemplo, verificada en tus operaciones. Para esto ni te has de valer de tu discurso ni de tu voluntad, y menos de tus inclinaciones ni pasiones, porque todo esto en ti se acabó. Y tu ley ha de ser la voluntad del Señor y mía y la de la obediencia. Y para que nunca ignores por estos medios lo más santo, perfecto y agradable, todo lo tiene el Señor prevenido por sí mismo, por mí, por sus Ángeles

y por quien te gobierna. No alegues ignorancia, pusilanimidad ni flaqueza, y mucho menos cobardía. Pondera tu obligación, tantea tu deuda, atiende a la luz incesante y continua; obra con la gracia que recibes, que con todos estos dones y otros beneficios no hay cruz pesada para ti, ni muerte amarga que no sea muy llevadera y amable. Y en ella está todo tu bien y ha de estar tu deleite; pues si no acabas de morir a todo, a más que te sembraré de espinas los caminos, no alcanzarás la perfección que deseas, ni el estado a donde el Señor te llama.

759. Si el mundo no te olvidare, olvídale tú a él; si no te dejare, advierte que tú le dejaste y yo te alejé de él; si te persigue, huye; si te lisonjea, desprecíale; si te desprecia, súfrele, y si te busca, no te halle más de para que en ti glorifique al Omnipotente. Pero en todo lo demás no te has de acordar más que se acuerdan los vivos de los muertos y le has de olvidar como los muertos a los vivos, y no quiero que tengas con los moradores de este siglo más comercio que tienen los vivos y los muertos, no te parecerá mucho que en el principio, en el medio y en el fin de esta Historia te repita tantas veces esta doctrina, si ponderas lo que te importa es ejecutarla. Advierte, carísima, las persecuciones que a lo sordo y en lo oculto te ha fabricado el demonio por el mundo y sus moradores con diferentes pretextos y cubiertas. Y si Dios lo ha permitido para prueba tuya y ejercicio de su gracia, cuanto es de tu parte, razón es que te des por entendida y avisada, y adviertas que es grande el tesoro y le tienes en vaso frágil (2 Cor 4, 7), y que todo el infierno se conspira y se rebela contra ti. Vives en carne mortal, rodeada y combatida de astutos enemigos. Eres esposa de Cristo mi Hijo santísimo, y yo soy tu Madre y Maestra. Reconoce, pues, tu necesidad y flaqueza, y correspóndeme como hija carísima y discípula perfecta y obediente en todo.

CAPITULO 21

Entró en el cielo empíreo el alma de María santísima y, a imitación de Cristo nuestro Redentor, volvió a resucitar su sagrado cuerpo [con el poder de Dios] y en él subió otra vez a la diestra del mismo Señor al tercero día.

760. De la gloria y felicidad de los Santos que participan en la visión beatífica y fruición bienaventurada, dijo San Pablo (1 Cor 2, 9) con San Isaías (Is 64, 4) que ni los ojos de los mortales vieron, ni los oídos oyeron, ni pudo caber en corazón humano lo que Dios tiene preparado para los que le aman y en Él esperan. Y conforme a esta verdad católica, no es maravilla lo que se refiere sucedió a San Agustín, que con ser tan gran luz de la Iglesia, estando para escribir un tratado de la gloria de los Bienaventurados, se le apareció su grande amigo San Jerónimo, que acababa de morir y entrar en el gozo del Señor, y desengañó a San Agustino de que no podía conseguir su intento como deseaba, porque ninguna lengua ni pluma de los hombres podría manifestar la menor parte de los bienes que gozan los Santos en la visión beatífica. Esto dijo San Jerónimo. Y cuando por la divina Escritura no tuviéramos otro testimonio más de que aquella gloria será eterna, por sola esta parte vuela sobre todo nuestro entendimiento, que no puede dar alcance a la eternidad por más que extienda sus fuerzas; porque, siendo el objeto infinito y sin medida, es inagotable e incomprensible, por más y más que sea conocido y amado. Y así como quedando infinito y omnipotente crió todas las cosas, sin que todas ellas y otros infinitos mundos, aunque los criara de nuevo, no evacuan ni agotan su poder, porque siempre se quedará infinito e inmutable; así también, aunque le vieran y gozaran infinitos Santos, quedara infinito que conocer y amar, porque en la creación y en la gloria todos le

participan limitadamente, según la condición de cada uno, pero Él en sí mismo no tiene término ni fin.

761. Y si por esto es inefable la gloria de cualquiera de los Santos, aunque sea el menor, ¿qué diremos de la gloria de María santísima, pues entre los Santos es la santísima, y ella sola es semejante a su Hijo más que todos los Santos juntos, y su gracia y gloria les excede a todos como la emperatriz o reina a sus vasallos? Esta verdad se puede y se debe creer, pero en la vida mortal no es posible entenderla, ni explicar la mínima parte de ella, porque la desigualdad y mengua de nuestros términos y discurso más la pueden oscurecer que declarar. Trabajemos ahora, no en comprenderla, sino en merecer que después se nos manifieste en la misma gloria, donde según nuestras obras alcanzaremos más o menos este gozo que esperamos.

762. Entró en el cielo empíreo nuestro Redentor Jesús con la purísima alma de su Madre a su diestra. Y sólo ella entre todos los mortales no tuvo causa para que pasara por juicio particular, y así no le tuvo ni se le pidió cuenta del recibo ni se le hizo cargo, porque así se lo prometieron cuando la hicieron exenta de la común culpa, como elegida para Reina y privilegiada de las leyes de los hijos de Adán. Y por esta misma razón en el juicio universal, sin ser juzgada como los otros, vendrá también a la diestra de su Hijo santísimo, como **conyúdice de todas las criaturas**. Y si en el primer instante de su concepción fue aurora clarísima y refulgente, retocada con los rayos del sol de la divinidad sobre las luces de los más ardiente serafines, y después se levantó hasta tocar con ella misma en la unión del Verbo con su purísima sustancia y humanidad de Cristo, consiguiente era que toda la eternidad fuera compañera suya, con la similitud posible entre Hijo y Madre, siendo él Dios y Hombre y ella pura criatura. Con este título la

presentó el mismo Redentor ante el trono de la divinidad, y hablando con el Eterno Padre en presencia de todos los bienaventurados, que estaban atentos a esta maravilla, dijo la Humanidad santísima estas palabras: Eterno Padre mío, mi amantísima Madre, vuestra Hija querida y Esposa regalada del Espíritu Santo, viene a recibir la posesión eterna de la corona y gloria que para premio de sus méritos la tenemos preparada. Esta es la que nació entre los hijos de Adán como rosa entre las espinas, intacta, pura y hermosa, digna de que la recibamos en nuestras manos y en el asiento a donde no llegó alguna de nuestras criaturas, ni pueden llegar los concebidos en pecado. Esta es nuestra escogida, única y singular, a quien dimos gracia y participación de nuestras perfecciones sobre la ley común de las otras criaturas, en la que depositamos el tesoro de nuestra divinidad incomprensible y sus dones y la que fidelísimamente le guardó y logró los talentos que le dimos, la que nunca se apartó de nuestra voluntad y la que halló gracia (Lc 1, 30) y complacencia en nuestros ojos. Padre mío, rectísimo es el tribunal de nuestra misericordia y justicia, y en él se pagan los servicios de nuestros amigos con superabundante recompensa. Justo es que a mi Madre se le dé el premio como a Madre; y si en toda su vida y obras fue semejante a mí en el grado posible a pura criatura, también lo ha de ser en la gloria y en el asiento en el trono de Nuestra Majestad, para que donde está la santidad por esencia, esté también la suma por participación.

763. Este decreto del Verbo Humanado aprobaron el Padre y el Espíritu Santo; y luego fue levantada aquella alma santísima de María a la diestra de su Hijo y Dios verdadero y colocada en el mismo trono real de la Beatísima Trinidad, a donde ni hombres, ni ángeles, ni serafines llegaron, ni llegarán jamás por toda la eternidad. Esta es la más alta y excelente preeminencia

de nuestra Reina y Señora, estar en el mismo trono de las divinas personas y tener lugar en él como Emperatriz, cuando los demás le tienen de siervos y ministros del sumo Rey. Y a la eminencia o majestad de aquel lugar, para todas las demás criaturas inaccesible, corresponden en María santísima los dotes de gloria, comprensión, visión y fruición; porque de aquel objeto infinito, que por innumerables grados y variedad gozan los bienaventurados, ella goza sobre todos y más que todos. Conoce, penetra, entiende mucho más del ser divino y de sus atributos infinitos, ama y goza de sus misterios y secretos ocultísimos más que todo el resto de los bienaventurados. Y aunque entre la gloria de las divinas personas y la de María santísima hay distancia infinita, porque la luz de la divinidad, como dice el Apóstol (1 Tim 6, 16), es inaccesible y sola ella habita la inmortalidad y gloria por esencia, y también el alma santísima de Cristo excede sin medida a los dotes de su Madre, pero comparada la gloria de esta gran Reina con todos los santos, se levanta sobre todos como inaccesible y tiene una similitud con la de Cristo que no se puede entender en esta vida ni declararse.

764. Tampoco se puede reducir a palabras el nuevo gozo que recibieron este día los Bienaventurados, cantando nuevos cánticos de loores al Omnipotente y a la gloria de su Hija, Madre y Esposa, en quien glorificaba las obras de su diestra. Y aunque al mismo Señor no le puede venir ni suceder nueva gloria interior, porque toda la tuvo y tiene inmutable e infinita desde su eternidad, pero con todo eso, las demostraciones exteriores de su agrado y complacencia en el cumplimiento de sus eternos decretos fueron mayores en este día, porque salía una voz del trono real, como de la Persona del Padre, que decía: En la gloria de nuestra dilecta y amantísima Hija se cumplieron nuestros deseos y voluntad santa y se ha ejecutado con plenitud de nuestra complacencia. A todas

las criaturas dimos el ser que tienen, criándolas de la nada, para que participasen de nuestros bienes y tesoros infinitos conforme a la inclinación y peso de nuestra bondad inmensa. Este beneficio malograron los mismos a quienes hicimos capaces de nuestra gracia y gloria. Sola nuestra querida y nuestra Hija no tuvo parte en la inobediencia y prevaricación de los demás y ella mereció lo que despreciaron como indignos los hijos de perdición, y nuestro corazón no se halló frustrado en ella por ningún tiempo ni momento. A ella pertenecen los premios que con nuestra voluntad común y condicionada preveíamos para los ángeles inobedientes y para los hombres que los han imitado, si todos cooperaran con nuestra gracia y vocación. Ella recompensó este desacato con su rendimiento y obediencia y nos complació con plenitud en todas sus operaciones y mereció el asiento en el trono de Nuestra Majestad.

765. El día tercero que el alma santísima de María gozaba de esta gloria para nunca dejarla, manifestó el Señor a los Santos su voluntad divina de que volviese al mundo y resucitase su sagrado cuerpo uniéndose con él, para que en cuerpo y alma fuese otra vez levantada a la diestra de su Hijo santísimo, sin esperar a la general resurrección de los muertos. La conveniencia de este favor y la consecuencia que tenía con los demás que recibió la Reina del cielo y con su sobreexcelente dignidad, no la podían ignorar los Santos, pues a los mortales es tan creíble que juzgáramos por impío y estulto al que pretendiera negarla. Pero conociéronla los Bienaventurados con mayor claridad, y la determinación del tiempo y hora, cuando en sí mismo les manifestó su eterno decreto. Y cuando fue tiempo de hacer esta maravilla, descendió del cielo el mismo Cristo nuestro Salvador, llevando a su diestra el alma de su beatísima Madre, con muchas legiones de Ángeles y los Padres y Profetas Antiguos. Y llegaron al sepulcro en el valle de

Josafat y estando todos a la vista del virginal templo habló el Señor con los Santos y dijo estas palabras:

766. Mi Madre fue concebida sin mácula de pecado, para que de su virginal sustancia purísima y sin mácula me vistiese de la humanidad en que vine al mundo y le redimí del pecado. Ella cooperó conmigo en las obras de la Redención, y así debo resucitarla como yo resucité de los muertos; y que esto sea al mismo tiempo y a la misma hora, porque en todo quiero hacerla a mi semejante.— Todos los Antiguos Santos de la naturaleza humana agradecieron este beneficio con nuevos cánticos de alabanza y gloria del Señor. Y los que especialmente se señalaron fueron nuestros primeros padres Adán y Eva, y después de ellos Santa Ana, San Joaquín y San José, como quien tenía particulares títulos y razones para engrandecer al Señor en aquella maravilla de su omnipotencia. Luego la purísima alma de la Reina con el imperio de Cristo su Hijo santísimo entró en el virginal cuerpo y le informó y resucitó, dándole nueva vida inmortal y gloriosa y comunicándole los **cuatro dotes de claridad, impasibilidad, agilidad y sutileza, correspondientes a la gloria del alma, de donde sé derivan a los cuerpos.**

767. Con estos dotes salió María santísima en alma y cuerpo del sepulcro, sin remover ni levantar la piedra con que estaba cerrado, quedando la túnica y toalla compuestas en la forma que cubrían su sagrado cuerpo. Y porque es imposible manifestar su hermosura, belleza y refulgencia de tanta gloria, no me detengo en esto. Bástame decir que, como la divina Madre dio a su Hijo santísimo la forma de hombre en su tálamo virginal y se la dio pura, limpia, sin mácula e impecable para redimir al mundo, así también en retorno de esta dádiva la dio el mismo Señor en esta resurrección y nueva generación otra gloria y hermosura semejante a sí mismo. Y en este

comercio tan misterioso y divino cada uno hizo lo que pudo, porque María santísima engendró a Cristo asimilado a sí misma en cuanto fue posible, y Cristo la resultó a ella, comunicándole de su gloria cuanto ella pudo recibir en la esfera de pura criatura.

768. Luego desde el sepulcro se ordenó una solemnísimá procesión con celestial música por la región del aire, por donde se fue alejando para el cielo empíreo. Y sucedió esto a la misma hora que resucitó Cristo nuestro Salvador, domingo inmediato después de media noche; y así no pudieron percibir esta señal por entonces todos los Apóstales, fuera de algunos que asistían y velaban al sagrado sepulcro. Entraron en el cielo los Santos y Ángeles con el orden que llevaban, y en el último lugar iban Cristo nuestro Salvador y a su diestra la Reina vestida de oro de variedad, como dice Santo Rey David (Sal 44, 10), y tan hermosa que pudo ser admiración de los cortesanos del cielo. Convirtiéronse todos a mirarla y bendecirla con nuevos júbilos y cánticos de alabanza. Allí se oyeron aquellos elogios misteriosos que los dejó escritos Salomón: Salid, hijas de Sión, a ver a vuestra Reina, a quien alaban las estrellas matutinas y festejan los hijos del Altísimo. ¿Quién es ésta que sube del desierto como varilla de todos los perfumes aromáticos (Cant 3, 6)? ¿Quién es ésta que se levanta como la aurora, más hermosa que la luna, electa como el sol y terrible como muchos escuadrones ordenados (Cant 6, 9)? ¿Quién es ésta que asciende del desierto asegurada en su dilecto y derramando delicias con abundancia (Cant 8, 5)? ¿Quién es ésta en quien la misma divinidad halló tanto agrado y complacencia sobre todas sus criaturas y la levanta sobre todas al trono de su inaccesible luz y majestad? ¡Oh maravilla nunca vista en estos cielos!, ¡oh novedad digna de la sabiduría infinita!, ¡oh prodigio de esa omnipotencia que así la magnificas y engrandeces!

769. Con estas glorias llegó María santísima en cuerpo y alma al trono real de la Beatísima Trinidad, y las tres divinas Personas la recibieron en él con un abrazo indisoluble. El Eterno Padre la dijo: Asciende más alto que todas las criaturas, electa mía, hija mía y paloma mía.—El Verbo humanado dijo: Madre mía, de quien recibí el ser humano y el retorno de mis obras con tu perfecta imitación, recibe ahora el premio de mi mano que tienes merecido.—El Espíritu Santo dijo: Esposa mía amantísima, entra en el gozo eterno que corresponde a tu fidelísimo amor y goza sin cuidados, que ya pasó el invierno del padecer (Cant 2, 11) y llegaste a la posesión eterna de nuestros abrazos.—Allí quedó absorta María santísima entre las divinas Personas y como anegada en aquel piélago interminable y en el abismo de la divinidad; los Santos, llenos de admiración, de nuevo gozo accidental. Y porque en esta obra de la Omnipotencia sucedieron otras maravillas, diré algo si pudiere en el capítulo siguiente.

Doctrina que me dio la Reina de los Ángeles María santísima.

770. Hija mía, lamentable y sin excusa es la ignorancia de los hombres en olvidar tan de propósito la eterna gloria que Dios tiene prevenida para los que se disponen a merecerla. Este olvido tan pernicioso quiero que llores con amargura y te laments sobre él, pues no hay duda que quien con voluntad se olvida de la felicidad y gloria eterna está en evidente peligro de perderla. Y ninguno tiene legítimo descargo en esta culpa, no sólo porque el tener esta memoria y procurar alcanzarla no les cuesta a todos mucho trabajo, sino antes, para olvidar el fin para que fueron criados, trabajan muchos con todas sus fuerzas. Cierto es que nace este olvido de entregarse los hombres a la soberbia de la vida, a la codicia de los ojos y a la concupiscencia de la carne (1 Jn 2, 16); porque,

empleando en esto todas las fuerzas y potencias del alma y todo el tiempo de la vida, no queda cuidado ni atención ni lugar para pensar con sosiego, ni aun sin él, en la felicidad eterna de las bienaventuranzas. Pues digan los hombres y confiesen si les cuesta mayor trabajo esta memoria que el seguir sus pasiones ciegas, en adquirir honra, hacienda y deleites transitorios, que se acaban antes que la vida. Y muchas veces después de fatigados no los consiguen ni pueden.

771. ¡Cuánto más fácil es para los mortales no caer en esta perversidad, y más para los hijos de la Iglesia, pues a la mano tienen la fe y la esperanza, que sin trabajo les enseña esta verdad! Y cuando merecer el bien eterno les fuera tan costoso como lo es alcanzar la honra y la hacienda y otros deleites aparentes, gran locura es trabajar tanto por lo falso como por lo verdadero, por las penas eternas como por la eterna gloria. Esta abominable estulticia conocerás bien, hija mía, para llorarla, si consideras en el siglo que vives, tan turbado con guerras y discordias, cuántos son los infelices que se van a buscar la muerte por un breve y vano estipendio de honra, de venganza y otros vilísimos intereses; y de la vida eterna ni se acuerdan ni cuidan más que si fueran irracionales; y sería dicha suya acabar como ellos con la muerte temporal, pero como los más obran contra justicia y otros que la tienen viven olvidados de su fin, los unos y los otros mueren eternamente.

772. Este dolor es sobre todo dolor y desdicha sin igual y sin remedio. Aflígete, laméntate y duélete sin consuelo sobre esta ruina de tantas almas compradas con la sangre de mi Hijo santísimo. Y te aseguro, carísima, que desde el cielo, donde estoy en la gloria que has conocido, si los hombres no la desmerecieran, me inclina la caridad a darles una voz que se oyera por todo el mundo y clamando les dijera: Hombres mortales y engañados,

¿qué hacéis?, ¿en qué vivís?, ¿por ventura sabéis lo que es ver a Dios cara a cara y participar su eterna gloria y compañía?, ¿en qué pensáis?, ¿quién así os ha turbado y fascinado el juicio?, ¿qué buscáis, si perdéis este verdadero bien y felicidad sin haber otra? El trabajo es breve, la gloria infinita y la pena eterna.

773. Con este dolor que en ti quiero despertar, procura trabajar con desvelo para no incurrir en este peligro. El ejemplo vivo tienes en mi vida, que toda fue un continuado padecer y tal como has conocido, pero cuando llegué a los premios que recibí, todo me pareció nada y lo olvidé como si nada fuera. Determinate, amiga, a seguirme en el trabajo y aunque sea sobre todos los de los mortales, repútalos como levísimo y nada dificultes ni te parezca grave ni muy amargo aunque sea entrar por fuego y acero. Alarga la mano a cosas fuertes y guarnece a los domésticos, tus sentidos, con dobladas vestiduras (Prov 31, 19.21) de padecer y obrar con todas tus potencias. Y junto con esto quiero que no te toque otro común error de los hombres que dicen: procuremos asegurar la salvación, que más o menos gloria no importa mucho, pues allá estaremos todos **[es herejía de los universalistas o "misericordiosos" afirmar que hay salvación universal de todos los hombres y negar existencia del infierno]. Con esta ignorancia, hija mía, no se asegura la salvación, antes se aventura, porque se origina de grande estulticia y poco amor a Dios, y quien pretende estos partidos con Su Majestad le desobliga para que le deje en el peligro de perderlo todo. La flaqueza humana siempre obra menos en lo bueno de lo que se extiende su deseo, y cuando éste no es grande ejecuta muy poco, pues si desea poco pónese a riesgo de perderlo todo.**

774. El que se contenta con lo mediano o ínfimo de la virtud, siempre deja lugar en la voluntad y en las

inclinaciones para admitir de intento otros afectos terrenos y amar a lo transitorio, y esto no se puede conservar sin encontrarse luego con el amor divino; y por esto es imposible dejar de que se pierda el uno y permanezca el otro. Determinándose la criatura a amar a Dios de todo corazón y con todas sus fuerzas, como él lo manda (Dt 6, 5), este afecto y determinación toma el Señor en cuenta cuando el alma por otros defectos no alcanza a los más levantados premios. Pero el despreciarlos o no estimarlos de intento, no es amor de hijo ni de amigos verdaderos, sino de esclavos que se contentan con vivir y pasar. Y si los Santos pudieran volver a merecer de nuevo algún grado de gloria padeciendo los tormentos del mundo hasta el día del juicio, sin duda lo hicieran, porque tienen verdadero y perfecto conocimiento de lo que vale aquel premio y aman a Dios con caridad perfecta. No conviene que se conceda esto a los Santos, pero concedióseme a mí, como lo dejás escrito en esta Historia (Cf. supra n. 2); y con mi ejemplo queda confirmada esta verdad y reprobada la insipiencia de los que por no padecer ni abrazarse con la Cruz de Cristo quieren el premio limitado contra la misma inclinación de la bondad infinita del Altísimo, que desea que las almas tengan méritos para ser premiadas copiosamente en la felicidad de la gloria.

CAPITULO 22

Fue coronada María santísima por Reina de los cielos y de todas las criaturas, confirmándole grandes privilegios en beneficio de los hombres.

775. Cuando se despidió Cristo Jesús nuestro Salvador de sus discípulos para ir a padecer, les dijo (Jn 14, 1) que no se turbasen sus corazones por las cosas que les dejaba advertidas, porque en la casa de su Padre, que es la Bienaventuranza, había muchas mansiones. Y fue

asegurarles que había lugar y premios para todos, aunque los merecimientos y las obras buenas fuesen diversas, y que ninguno se turbase ni contristase perdiendo la paz y la esperanza, aunque viese a otro más aventajado o adelantado, porque en la casa de Dios hay muchos grados y estancias en que cada uno estará contento con la que le tocare, sin envidiar al otro, que esto es una de las grandes dichas de aquella felicidad eterna. He dicho (Cf. supra n. 765) que María santísima fue colocada en el supremo lugar y estancia en el trono de la Beatísima Trinidad, y muchas veces he usado esta palabra para declarar misterios tan grandes, como también usan de ella los Santos y la misma Escritura Sagrada. Y aunque con esto no era menester otra advertencia, con todo eso, para los que menos entienden, digo que Dios, como es purísimo espíritu sin cuerpo y juntamente infinito, inmenso e incomprensible, no ha menester trono material ni asiento, porque todo lo llena y en todas las criaturas está presente y ninguna le comprende ni ciñe o rodea, antes Él las comprende y encierra todas en sí mismo. Y los Santos no ven la divinidad con ojos corporales sino con los del alma, pero como le miran en alguna parte determinada, para entenderlo a nuestro modo terreno y material decimos que está en su real trono, donde la Beatísima Trinidad tiene su asiento, aunque en sí mismo tiene su gloria y la comunica a los Santos. Pero a la humanidad de Cristo nuestro Salvador y su Madre santísima no niego que en el cielo están en lugar más eminente que los demás Santos, y que entre los Bienaventurados que estarán en alma y cuerpo habrá algún orden de más o menos cercanía con Cristo nuestro Señor y con la Reina; pero no es para este lugar declarar el modo cómo esto sucede en el cielo.

776. Pero llamamos trono de la divinidad a donde se manifiesta a los Santos como principal causa de la gloria y como Dios eterno, infinito y que no depende de nadie y

todas las criaturas penden de su voluntad; y se manifiesta como Señor, como Rey, como Juez y Dueño de todo lo que tiene ser. Esta dignidad tiene Cristo nuestro Redentor en cuanto Dios por esencia y en cuanto Hombre por la unión hipostática con que se le comunicó a la humanidad santísima, y así está en el cielo como Rey, Señor y Juez supremo; y los Santos, aunque su gloria y excelencia excede a todo humano pensamiento, están como siervos e inferiores de aquella inaccesible Majestad. Después de Cristo nuestro Salvador participa María santísima esta excelencia en grado inferior a su Hijo santísimo y por otro modo inefable y proporcionado al ser de pura criatura inmediata a Dios Hombre; y siempre asiste a la diestra de su Hijo, como Reina, Señora y Dueña de todo lo criado, extendiéndose su dominio hasta donde llega el de su mismo Hijo, aunque por otro modo.

777. Colocada María santísima en este lugar y trono eminentísimo, declaró el Señor a los cortesanos del cielo los privilegios de que gozaba por aquella majestad participada. Y la persona del Eterno Padre, como primer principio de todo, hablando con los Ángeles y Santos, dijo: Nuestra hija María fue escogida y poseída de nuestra voluntad eterna entre todas las criaturas y la primera para nuestras delicias y nunca degeneró del título y ser de hija que le dimos en nuestra mente divina, y tiene derecho a nuestro reino, de quien ha de ser reconocida y coronada por legítima Señora y singular Reina.— El Verbo humanado dijo: A mi madre verdadera y natural le pertenecen todas las criaturas que por mí fueron criadas y redimidas, y de todo lo que yo soy Rey ha de ser ella legítima y suprema Reina.— El Espíritu Santo dijo: Por el título de Esposa mía, única y escogida, a que con fidelidad ha correspondido, se le debe también la corona de Reina por toda la eternidad.

778. Dichas estas razones, las tres divinas personas pusieron en la cabeza de María santísima una corona de gloria de tan nuevo resplandor y valor, cual ni se vio antes ni se verá después en pura criatura. Al mismo tiempo salió una voz del trono que decía: Amiga y escogida entre las criaturas, nuestro reino es tuyo; tú eres Reina, Señora y Superiora de los serafines y de todos nuestros ministros los Ángeles y de toda la universidad de nuestras criaturas. Atiende, manda y reina prósperamente (Sal 44, 5) sobre ellas, que en nuestro supremo consistorio te damos imperio, majestad y señorío. Siendo llena de gracia sobre todos, te humillaste en tu estimación al inferior lugar; recibe ahora el supremo que se te debe y el dominio participado de nuestra divinidad sobre todo lo que fabricaron nuestras manos con nuestra omnipotencia. Desde tu real trono mandarás hasta el centro de la tierra, y con el poder que te damos sujetarás al infierno y todos sus demonios y moradores; todos te temerán como a suprema Emperatriz y Señora de aquellas cavernas y moradas de nuestros enemigos. Reinarás sobre la tierra y todos los elementos y sus criaturas. En tus manos y en tu voluntad ponemos las virtudes y efectos de todas las causas, sus operaciones, su conservación, para que dispenses de las influencias de los cielos, de la lluvia de las nubes y de los frutos de la tierra; y de todo distribuye por tu disposición, a que estará atenta nuestra voluntad para ejecutar la tuya. Serás Reina y Señora de todos los mortales para mandar y detener la muerte y conservar su vida. Serás Emperatriz y Señora de la Iglesia militante, su Protectora, su Abogada, su Madre y su Maestra. Serás especial Patrona de los Reinos Católicos; y si ellos y los otros fieles y todos los hijos de Adán te llamaren de corazón y te sirvieren y obligaren, los remediarás y ampararás en sus trabajos y necesidades. Serás amiga, defensora y capitana de todos los justos y amigos nuestros, y a todos los consolarás y confortarás y llenarás

de bienes conforme te obligaren con su devoción. Y para esto te hacemos depositaria de nuestras riquezas, tesorera de nuestros bienes, ponemos en tu mano los auxilios y favores de nuestra gracia para que los dispenses, y nada queremos conceder al mundo que no sea por tu mano y no queremos negarlo si lo concedieres a los hombres. En tus labios está derramada la gracia (Sal 44, 3) para todo lo que quisieres y ordenares en el cielo y en la tierra, y en todas partes te obedecerán los ángeles y los hombres, porque todas nuestras cosas son tuyas como tú siempre fuiste nuestra, y reinarás con nosotros para siempre.

779. En ejecución de este decreto y privilegio concedido a la Señora del universo, mandó el Omnipotente a todos los cortesanos del cielo, ángeles y hombres, que todos prestasen la obediencia a María santísima y la reconociesen por su Reina y Señora. Esta maravilla tuvo otro misterio, y fue recompensar a la divina Madre la veneración y culto que con profunda humildad había dado ella a los santos cuando era viadora y se aparecían, como en toda esta Historia queda escrito, siendo ella Madre del mismo Dios y llena de gracia y santidad sobre todos los Ángeles y Santos. Y aunque, por ser ellos comprensores cuando la purísima Señora era viadora, convenía para su mayor mérito que se humillase a todos, que así lo ordenaba el mismo Señor, pero ya que estaba en la posesión del reino que se le debía era justo que todos le diesen culto y veneración y se reconociesen vasallos suyos. Así lo hicieron en aquel felicísimo estado donde todas las cosas se reducen a su orden y proporción debida. Este reconocimiento y veneración y adoración hicieron los espíritus angélicos y las almas de los santos, al modo que adoraron [culto de latría] al Señor con temor, dando respectivamente veneración [culto de hiperdulía] a su divina Madre. Los Santos que estaban en cuerpo en el cielo se postraron y veneraron [con culto de

hiperdulía] con acciones corpóreas a su Reina. Y todas estas demostraciones y coronación de la Emperatriz de las alturas fueron de admirable gloria para ella y de nuevo gozo y júbilo para los Santos y complacencia de la Beatísima Trinidad, y en todo fue festivo este día y de nueva y accidental gloria para el cielo. Los que más la percibieron fueron su esposo castísimo San José, San Joaquín y Santa Ana y todos los demás allegados a la Reina, y en especial los mil Ángeles de guarda.

780. En el pecho de la gran Reina en su glorioso cuerpo se manifestó a los Santos una forma de un pequeño globo o viril de singular hermosura y resplandor, que les causó y les causa especial admiración y alegría. Y esto es como premio y testimonio de haber depositado, como en sagrario digno, en su pecho al Verbo Encarnado Sacramentado y haberle recibido tan digna, pura y santamente, sin defecto ni imperfección alguna, pero con suma devoción, amor y reverencia, a que no llegó ninguno de los otros Santos. En los demás premios y coronas correspondientes a sus virtudes y obras sin igual, no puedo hablar cosa digna que lo manifieste, y así lo remito a la vista beatífica, donde cada uno lo conocerá como por sus obras y devoción lo mereciere. En el capítulo 19 pasado dije (Cf. supra n. 742) cómo el tránsito de nuestra Reina fue a trece de agosto. Su resurrección, ascensión y coronación sucedió domingo a quince, en el que la celebra la Santa Iglesia. Estuvo su sagrado cuerpo en el sepulcro otras treinta y seis horas como el de su Hijo santísimo, porque el tránsito y resurrección fue a las mismas horas. El cómputo de los años queda ajustado arriba, donde dije que esta maravilla sucedió al año del Señor de cincuenta y cinco, entrando este año los meses que hay desde el nacimiento del mismo Señor hasta los quince de agosto.

781. Dejamos a la gran Señora a la diestra de su Hijo

santísimo reinando por todos los siglos de los siglos. Volvamos ahora a los Apóstoles y discípulos que sin enjugar sus lágrimas asistían al sepulcro de María santísima en el valle de Josafat. San Pedro y San Juan, que fueron los más perseverantes y continuos, reconocieron el día tercero que la música celestial había cesado, pues ya no la oían, y como ilustrados con el Espíritu divino coligieron que la purísima Madre sería resucitada y levantada a los cielos en cuerpo y alma como su Hijo santísimo. Confirieron este dictamen, confirmándose en él, pero San Pedro como cabeza de la Iglesia determinó que de esta verdad y maravilla se tomase el testimonio posible, que fuese notorio a los que fueron testigos de su muerte y entierro. Para esto juntó a todos los Apóstoles y discípulos y otros fieles a vista del sepulcro, a donde el mismo día los llamó. Propúsoles las razones que tenía para el juicio que todos hacían y para manifestar a la Iglesia aquella maravilla que en todos los siglos sería venerable y de tanta gloria para el Señor y su beatísima Madre. Aprobaron todos el parecer del Vicario de Cristo y con su orden levantaron luego la piedra que cerraba el sepulcro, y llegando a reconocerle le hallaron vacío y sin el sagrado cuerpo de la Reina del cielo, y su túnica estaba tendida como cuando la cubría, de manera que se conocía había penetrado la túnica y lápida sin moverlas ni descomponerlas. Tomó San Pedro la túnica y toalla, venero él y todos los demás, quedando certificados de la resurrección y ascensión de María santísima a los cielos, y entre gozo y dolor celebraron con dulces lágrimas esta misteriosa maravilla y cantaron salmos e himnos en alabanza y gloria del Señor y de su beatísima Madre.

782. Pero con la admiración y cariño estaban todos suspensos y mirando al sepulcro sin poder apartarse de él, hasta que descendió y se les manifestó un Ángel del Señor que les habló y dijo: Varones galileos, ¿qué os

admiráis y detenéis aquí? Vuestra Reina y nuestra ya vive en alma y cuerpo en el Cielo y reina en él para siempre con Cristo. Ella me envía para que os confirme en esta verdad y os diga de su parte que os encomienda de nuevo la Iglesia y conversión de las almas y dilatación del Evangelio, a cuyo ministerio quiere que volváis luego, como lo tenéis encargado, que desde su gloria cuidará de vosotros.—Con estas nuevas se confortaron los Apóstoles, y en las peregrinaciones reconocieron su amparo, y mucho más en la hora de sus martirios; porque a todos y a cada uno les apareció en ellos y presentó sus almas al Señor. Otras cosas que se refieren al tránsito y resurrección de María santísima no se me han manifestado, y así no las escribo, ni en toda esta divina Historia he tenido más elección que decir lo que se me ha enseñado y mandado escribir.

Doctrina que me dio la Reina del cielo María santísima.

783. Hija mía, si alguna cosa pudiera aminorar el gozo de la suma felicidad y gloria que poseo y si con ella pudiera admitir alguna pena, sin duda me la diera grande ver a la Santa Iglesia y lo restante del mundo en el trabajoso estado que hoy tiene, sabiendo los hombres que me tienen en el Cielo por Madre, Abogada y Protectora suya, para remediarlos y socorrerlos y encaminarlos a la vida eterna. Y siendo esto así, y que el Altísimo me concedió tantos privilegios como a Madre suya y por los títulos que has escrito, y que todos los convierto y aplico al beneficio de los mortales como Madre de clemencia, el ver que no sólo me tengan ociosa para su propio bien y que por no llamarme de todo corazón se pierdan tantas almas, causa era de gran dolor para mis entrañas de misericordia. Pero si no tengo dolor, tengo justa queja de los hombres, que para sí granjean la pena eterna y a mí no me dan esta gloria.

784. Nunca se ha ignorado en la Iglesia lo que vale mi intercesión y el poder que tengo en los cielos para remediar a todos, pues la certeza de esta verdad la he testificado con tantos millares de millares de milagros, maravillas y favores, como he obrado con mis devotos, y con los que en sus necesidades me han llamado, siempre he sido liberal y por mí lo ha sido el Señor para ellos, y aunque son muchas las almas que he remediado, son pocas respecto de las que puedo y deseo remediar. El mundo corre y los siglos caminan muy adelante; los mortales tardan en volverse a Dios y conocerle; los hijos de la Iglesia se embarazan y enredan en los lazos del demonio; los pecadores crecen en número y las culpas se aumentan; porque la caridad se resfría, después de haberse hecho Dios hombre, enseñado al mundo con su vida y doctrina, redimiéndole con su pasión y muerte, dando Ley Evangélica y eficaz, concurriendo de su parte la criatura, ilustrando la Iglesia, con tantos milagros, luces, beneficios y favores por sí y por sus Santos; y sobre esto franqueando sus misericordias por su bondad y por mi mano e intercesión, señalándome por su Madre, Amparo, Protectora y Abogada, y cumpliendo yo puntual y copiosamente con estos oficios. Después de todo esto, ¿qué mucho es que la Justicia divina esté irritada, pues los pecados de los hombres merecen el castigo que les amenaza y comienzan a sentir? Pues con estas circunstancias llega ya la malicia a lo sumo que puede.

785. Todo esto, hija mía, es así verdad, pero mi piedad y clemencia excede a tanta malicia, y tiene inclinada a la infinita bondad y detenida la justicia; y el Altísimo quiere ser liberal de sus tesoros infinitos y determina favorecerlos si saben granjear mi intercesión y me obligan para que yo la interponga con eficacia en la divina presencia. Este es el camino seguro y el medio poderoso para mejorarse la Iglesia, remediarse los reinos

católicos, dilatarse la fe, asegurarse las familias y estados y reducirse las almas a la gracia y amistad de Dios. En esta causa, hija mía, he querido que trabajes y me ayudes en lo que pudieres ayudada de mi virtud divina [como Medianera de todas las gracias divinas]. Y no sólo ha ser en haber escrito mi Vida, sino en imitarla con la observancia de mis consejos y saludable doctrina que tan abundantemente has recibido, así en lo que dejas escrito como en otros innumerables favores y beneficios correspondientes a éste que el Altísimo ha obrado contigo. Pondera bien, carísima, tu estrecha obligación de obedecerme como a tu Madre única y como a legítima y verdadera Maestra y Prelada, pues hago contigo todos estos y otros beneficios de singular dignación, y tú has renovado y ratificado los votos de tu profesión muchas veces en mis manos y en ellas me has prometido especial obediencia. Acuérdate de las palabras que tantas veces has dado al Señor y a sus Ángeles, y todos te hemos manifestado nuestra voluntad de que seas, vivas y obres como uno de ellos, y participes en carne mortal de las condiciones y operaciones de ángel y tu conversación y trato sea con estos espíritus purísimos; y como ellos se comunican unos a otros entre sí mismos, como se ilustran e informan los superiores a los inferiores, así te ilustren e informen de las perfecciones de tu Amado y de la luz que necesitas para el ejercicio de todas las virtudes, y principalmente para la señora de ellas, que es la caridad con que te enciendas en amor de tu dulce Dueño y de los prójimos. A este estado debes aspirar con todas tus fuerzas para que el Altísimo te halle digna para hacer en ti su santísima voluntad y servirse de ti en todo lo que desea. Su diestra todopoderosa te dé su bendición eterna, te manifieste la alegría de su cara y te dé paz; procura tú no desmerecerla.

CAPITULO 23

Confesión de alabanza y hacimiento de gracias que yo, la menor de los mortales, sor María de Jesús, hice al Señor y a su Madre santísima por haber escrito esta divina Historia con el magisterio de la misma Señora. Añádese una carta en que se dirige a las religiosas de su convento.

786. Yo te confieso Dios eterno, Señor del cielo y de la tierra, Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo y verdadero Dios, una sustancia y majestad en trinidad de Personas; porque sin haber alguna criatura que te dé algo primero para que tú le pagues (Rom 11, 35), por sola tu inefable dignación y clemencia revelas tus misterios y sacramentos a los pequeños (Mt 11, 25); y porque tú lo haces con inmensa bondad e infinita sabiduría y en ello te complaces, está bien hecho. En tus obras magnificas tu santo nombre, ensalzas tu omnipotencia, manifiestas tu grandeza, dilatas tus misericordias y aseguras la gloria que se te debe por santo, sabio, todopoderoso, benigno, liberal y solo principio y autor de todo bien. Ninguno es santo como tú, ninguno es fuerte como tú, ninguno altísimo fuera de ti, que levantas del polvo al mendigo, resucitas de la nada y enriqueces al pobre necesitado. Tuyos son, oh Dios altísimo, los términos y polos de la tierra y todos los orbes celestiales. Tú eres Señor y Dios verdadero de las ciencias; tú mortificas y das vida; tú humillas y derribas al profundo los soberbios, levantas al humilde según tu voluntad; tú enriqueces y empobreces, para que en tu presencia no se pueda gloriar toda carne, ni el más fuerte presuma de su fortaleza, ni el más flaco desmaye y desconfíe en su fragilidad y vileza.

787. Confiésote Señor verdadero, Rey y Salvador del mundo, Jesucristo. Confieso y alabo tu santo nombre y doy la gloria a quien da la sabiduría. Confiésote soberana Reina de los cielos María santísima, digna Madre de mi Señor Jesucristo, templo vivo de la

divinidad y depósito de los tesoros de su gracia, principio de nuestro remedio, restauradora de la general ruina del linaje humano, nuevo gozo de los santos, gloria de las obras del Altísimo y único instrumento de su omnipotencia. Confiésote por Madre dulcísima de misericordia, refugio de los miserables, amparo de los pobres y consuelo de los afligidos; y todo lo que en ti, por ti y en ti confiesan los espíritus angélicos y los santos, todo lo confieso, y lo que en ti y por ti alaban a la divinidad y la glorifican, todo lo alabo y glorifico, y por todo te bendigo y magnifico, confieso y creo. Oh Reina y Señora de todo lo criado, que por tu sola y poderosa intercesión y porque tus ojos de clemencia me miraron, por esto convirtió a mí tu Hijo santísimo los de su misericordia, y mirándome como Padre, no se dedignó por ti de escoger a este vil gusanillo de la tierra y la menor de las criaturas para manifestar sus venerables secretos y misterios. No pudieron extinguir su caridad inmensa las muchas aguas de mis culpas y pecados e ingratitudes y miserias, y mis tardas y torpes groserías no pusieron término ni ahogaron la corriente de la divina luz y sabiduría que me ha comunicado.

788. Confieso, oh Madre piadosísima, en presencia del cielo y de la tierra, que conmigo misma y con mis enemigos he luchado y mi interior se ha conturbado entre mi indignidad y mi deseo de sabiduría. Extendí mis manos y lloré mi insipiente, encaminé mi corazón y encontré con el conocimiento, poseí con la ciencia la quietud y cuando la he amado y buscado hallé buena posesión y no quedé confusa. Obró en mí la fuerte y suave fuerza de la sabiduría, manifestóme lo más oculto y a la ciencia humana más incierto. Púsome delante los ojos a ti, oh imagen especiosa de la divinidad y Ciudad Mística de su habitación, para que en la noche y tinieblas de esta mortal vida me guases como estrella, me alumbrases como luna de la inmensa luz, para que yo te siguiese

como a Capitana, te amase como a Madre, te obedeciese como a Señora, te oyese como a Maestra y en ti como en espejo inmaculado y puro me mirase y compusiese con la noticia y nuevo ejemplo de tus inefables virtudes y obras, suma perfección y santidad.

789. Pero ¿quién pudo inclinar a la suprema Majestad para que tanto se inclinase a una vil esclava, sino tú, oh Reina poderosa, que eres la magnitud del amor, la latitud de la piedad, el fomento de la misericordia, el portento de la gracia y la que llenaste los vacíos de las culpas de todos los hijos de Adán? Tuya es, Señora, la gloria, y tuya es también esta Obra que yo he escrito, no sólo porque es de tu Vida santísima y admirable, sino porque tú le diste principio, medio y fin, y si tú misma no fueras la Autora y Maestra no viniera en pensamiento humano. Sea, pues, tuyo, el agradecimiento y el retorno, porque tú sola puedes darle dignamente a tu Hijo santísimo y nuestro Redentor de tan raro y nuevo beneficio. Yo sólo puedo suplicártelo en nombre de la Santa Iglesia y mío. Así deseo hacerlo, oh Madre y Reina de las virtudes, y humillada en tu presencia, más que lo ínfimo del polvo, confieso haber recibido este favor y los que jamás pude merecer. Sólo aquéllo he escrito que me has enseñado y mandado, sólo soy instrumento mudo de tu lengua, movido y gobernado por tu sabiduría. Perfecciona tú esta obra de tus manos, no sólo con la digna gloria y alabanza del Altísimo, pero ejecuta lo que falta, para que yo obre tu doctrina, siga tus pasos, obedezca tus mandatos y corra tras el olor de tus ungüentos, que es el de la suavidad y fragancia de tus virtudes, que con inefable dignación has derramado en esta Historia.

790. Yo me reconozco, oh Emperatriz del cielo, como la más indigna, la más obligada entre los hijos de la Santa

Iglesia. Y para que en ella y en la presencia del Altísimo y tuya no se vea la monstruosidad de mis ingratitudes, propongo, ofrezco y quiero que se entienda que renuncio todo lo visible y lo terreno, y cautivo de nuevo mi libertad en la voluntad divina y en la tuya, para no usar de mi albedrío fuera de lo que sea de su mayor agrado y gloria. Ruégote, bendita entre las criaturas, que así como por la clemencia del Señor y tuya tengo sin merecerlo el título de su esposa y tú me diste el de hija y discípula y el mismo Señor Hijo tuyo tantas veces se dignó de confirmarle, no permitas, oh purísima Señora, que yo degenerare de estos nombres. Tu protección y amparo me asistieron para escribir tu milagrosa Vida; ayúdame ahora para ejecutar la doctrina, en que consiste la vida eterna. Tú quieres y me mandas que te imite; estampa y grava en mí tu viva imagen. Tú sembraste la semilla santa en mi terreno corazón; guárdala y foméntala, Madre, Señora y Dueña mía para que dé fruto centésimo. No me la roben las aves de rapiña, el Dragón y sus demonios, cuya indignación he conocido en todas las palabras que de ti, Señora mía, dejo escritas. Encamíname hasta el fin, mándame como Reina, enséñame como Maestra y corrígeme como Madre. Recibe en agradecimiento tu misma vida y el sumo agrado que con ella diste a la beatísima Trinidad como epílogo de sus maravillas. Alábante los Ángeles y Santos, conózcante todas las naciones y generaciones, y todas las criaturas en ti y por ti bendigan a su Criador eternamente, y a ti te alaben, y mi alma y todas mis potencias te magnifiquen.

791. Esta divina Historia, como en toda ella queda repetido, dejo escrita por la obediencia de mis prelados y confesores que gobiernan mi alma, asegurándome por este medio ser voluntad de Dios que la escribiese y que obedeciese a su beatísima Madre, que por muchos años me lo ha mandado. Y aunque toda la he puesto a la

censura y juicio de mis confesores, sin haber palabra que no la hayan visto y conferido conmigo, con todo eso la sujeto de nuevo a su mejor sentir y sobre todo a la enmienda y corrección de la Santa Iglesia Católica Romana, a cuya censura y enseñanza, como hija suya, protesto estoy sujeta, para creer y tener sólo aquello que la misma Santa Iglesia nuestra madre aprobare y creyere, y para reprobare lo que reprobare, porque en esta obediencia quiero vivir y morir. Amén.

EPILOGO

792. A las religiosas del Convento de la Concepción Inmaculada de la villa de Ágreda, sor María de Jesús, su indigna sierva y abadesa, en nombre de la soberana Reina María santísima concebida sin pecado original.

Carísimas hijas y hermanas mías presentes y futuras en este convento de la Inmaculada Concepción de nuestra gran Reina y Señora: desde la hora que la Providencia del Señor me puso por la obediencia en el oficio de prelada que indignamente tengo, sentí mi corazón herido con dos flechas de dolor que hasta ahora le penetran y lastiman. La primera fue el temor de ver puesto en mis manos y por mi cuenta el vaso de lo más precioso de la Sangre de Cristo nuestro Salvador; que éste es el estado y almas de VV. RR., llamadas y elegidas en virtud de su pasión y muerte para lo más alto de la santidad y pureza de vida; este gran tesoro, depositado en vasos frágiles y encargado el cobro de él a otro más terreno y quebradizo, a la menor, más tibia y negligente, grande admiración y mayor pena pudo darme. La segunda fue consiguiente, que era el cuidado; porque la que no sabe guardar su viña, ¿cómo guardará las ajenas? La que tiene su consuelo, alivio y remedio en obedecer, ¿con qué aliento perdería este bien que conocía y se pondría a mandar lo que ignoraba? Muchas veces han

oído VV. RR., que la pureza virginal y la castidad religiosa es el primero, más fragante y gustoso fruto de la vida y muerte de nuestro Salvador Cristo, y con estos honrosos títulos la celebraba nuestro Seráfico Padre San Francisco. Y si por todos y para todos derramó Su Majestad la sangre de sus sagradas venas, pensemos las religiosas que para nosotras nos aplicó ésta, y singularmente la de su corazón, pues no fue sin misterio decirle él mismo a la Esposa que se le había herido (Cant 4, 9); y quien se deja herir el corazón no quiere negar su sangre y parece que la derrama y ofrece con mayor amor. Y por lo menos, hermanas mías, conocemos todas en la doctrina verdadera y católica que nos cría la Santa Iglesia, que a las almas puras y religiosas las trata Cristo nuestro sumo bien como a esposas, con especiales regalos, caricias, favores y familiaridad, como donde tiene sus delicias, coge el fruto de su sangre, logra su vida y doctrina, su pasión y dolorosa muerte; y de esta verdad está llena toda la Escritura y cuanto VV. RR. oyen cada día de los misterios de los Cantares.

793. No extrañarán VV. RR. con esto mi dolor y cuidado, sí ya que no quieran examinar tanto mi flaqueza examine consigo misma cada una la suya. Conozcan VV. RR. que todas somos de un mismo barro y masa quebradiza, mujeres imperfectas e ignorantes, y ninguna más que la que debía serlo menos; y esto todas deben conocerlo y confesarlo, para que todas temamos el peligro. Cuánto mayor sea el de la prelada que el de las súbditas, pudieran penetrarlo VV. RR., si pusieran en una balanza su descanso y consuelo y en otra mi tormento y aflicciones. Treinta años ha cumplidos que estoy en este oficio, y ¿qué consuelo o qué sosiego puede tener una prelada, sabiendo que si duerme, y aun si dormita, aventura el tesoro que le han entregado, pues para asegurarnos el Señor que es guarda de Israel nos dice (Sal 120, 4) que ni duerme ni dormita?

794. Fuerte cosa es mandar Dios a una criatura terrena y flaca que no duerma, pero pedirle que no dormite ¿quién lo pudiera tolerar, si el mismo Señor no fuera la centinela que nos guarda con desvelo, la virtud que nos da fuerzas, la luz que nos encamina, el escudo que nos defiende y el autor que hace todas nuestras obras? Muchas veces me han visto VV. RR. afligida, otras impaciente y todas descontenta en este oficio, y las confieso que con la experiencia de mis negligencias hubiera desmayado en él, si Dios no me hubiera confortado como Padre de consolación y misericordias. Confieso sus reales mandatos y promesas y que llegando la ocasión siempre me ha mandado que admita el gobierno de VV. RR. y obedezca a mis prelados, prometiéndome la asistencia de su gracia poderosa; y para mayor quietud y satisfacción mía, sin manifestar yo el orden del Señor, ha movido a nuestros superiores y prelados, prometiéndome el acierto en la obediencia, para que me obligasen con su autoridad y fuerza, y con esto he rendido mi dictamen al yugo que me ha puesto, que son todas VV. RR.

795. A esta seguridad se dignó el Señor de añadir otra por mano de su divina Madre: porque la Reina y Señora me ordenó y enseñó que convenía obedecer al Muy Alto y a sus ministros, encargándome de su casa, y para que a mí no se me frustrase el deseo de obedecer y ser súbdita haría su dignación oficio de prelada conmigo y me gobernaría en todo, y yo obedecería a Su Majestad y VV. RR. a mí. En esta ocasión, que fue cuando entré en el gobierno, me mandó la beatísima Madre escribiese la Historia de su Vida, porque esta era su voluntad y de su Hijo santísimo, como lo dejo declarado en la primera introducción, donde también dije cómo se continuaron estos mandatos con la dilación de dar principio a la obra. Desde el primer día conocí mucho de la grandeza de este

asunto y no fue lo que menos me acobardaba, aunque el legítimo impedimento para excusarme de escribir eran mis culpas y tibieza. De los fines que el mismo Señor ha tenido en esta obra, no fui tan informada en los principios, porque a mí me bastaba obedecer al Altísimo y a mis prelados sin otro examen de su santa voluntad. Después en el discurso de lo que dejo escrito he dicho le que me ha ordenado y manifestado la gran Reina del cielo en orden a mi propio bien y aprovechamiento, y no menos al de VV. RR., como lo entenderán cuando lean esta Vida santísima, y encontrarán en ella muchas veces las amonestaciones y advertencias que la misma clementísima Reina me ha mandado diese a todas VV. RR.

796. Pero en el fin de esta divina Historia quiero declararme más, advirtiéndolo a VV. RR. de la obligación en que las ha puesto nuestra gran Reina del cielo; porque muchas veces he conocido en su maternal corazón el amor especial con que mira a este pobre convento, y que por esto, y obligada de los buenos deseos y oraciones de VV. RR. se ha inclinado a hacernos este singular beneficio a nosotras y a nuestras sucesoras, dándonos su Vida santísima por arancel y espejo clarísimo y sin mácula para componer las nuestras. Y cuando no tuviera yo otras razones para conocer esta voluntad de nuestra piadosa Madre y Maestra, era indicio claro para todas el haberme mandado Su Majestad escribir su Vida santísima. Esta dignación tan maternal moderó mis despechos, consoló mi tristeza y alentó mi afligido corazón; porque de verdad, hermanas mías, aunque soy tan tibia y sin virtud, conocí que debía trabajar para obligar a VV. RR. cuanto era de mi parte para que fuesen ángeles en la pureza, diligentes en la perfección, encendidas en el amor que pide el nombre y el estado que profesamos de hijas de María purísima y esposas de su Hijo santísimo nuestro Redentor.

797. Yo pude desear todo esto y muchos bienes para VV. RR., pero no pude merecerlos, ni me hallaba capaz para criar y alimentar a VV. RR. con la doctrina y ejemplo que habían menester y yo debía darlas. Esta falta recompensó nuestra amantísima Reina y Madre, dándonos a sí misma en doctrina y ejemplar, que fue lo que más pudo darnos en la vida mortal en que estamos. A este singular beneficio se llegó otro, que todas VV. RR. conocen, pero no saben todo lo que monta para estimarlo; y que ni VV. RR. ni las que vinieren le juzguen por ceremonia y devoción ordinaria. Esto es, haberse movido sus corazones de todas VV. RR. con especial afecto para que eligiesen y nombrasen por Patrona y Prelada de esta comunidad a la beatísima Señora, concebida sin pecado original. Yo propuse a VV. RR. este intento por las razones que arriba dije, y por otras que no es necesario referir, y en virtud de todas hicimos el papel de Patronato de la Reina que tenemos escrito, para que ninguna de nuestras sucesoras lo ignoren ni deroguen y para que todas las preladas se reputen y tengan por coadjutoras y vicarias de María santísima, nuestra única y perpetua Prelada, y todas la obedezcamos y obedezcan, pues en esto consiste todo nuestro acierto y buenas dichas.

798. Con esta condición me concedió la divina Madre este favor, porque yo soy la primera y que más lo había menester, como la más inferior e indigna de las criaturas. Y porque este beneficio fue confirmación del primero, quiero que entiendan VV. RR. que la elección y nombramiento que hicimos de Patrona y Prelada, le aceptó la gran Reina y le recibió y confirmó su Hijo santísimo, y ésta es la fuerza que tiene en el Cielo. Con estas diligencias he puesto en manos de María santísima el vaso de la sangre preciosa que me entregó el Señor en sus almas de VV. RR. para dar de él el mejor

cobro que deseo. Y como no por esto quedo libre de la obligación y cuidado que me toca, me pongo a los pies de VV. RR. y de todas las que vinieren a este convento y las pido y ruego por el mismo Señor y su dulcísima Madre se reconozcan por obligadas y atadas con tan fuertes y suaves cadenas del amor divino sobre todas las hijas de la Iglesia y de nuestra sagrada religión. Despídanse VV. RR. del mundo, olvídenle de todo corazón, sin memoria de criaturas ni de las casas de sus padres, desocupen todas sus potencias y sentidos de otras imágenes y cuidados peregrinos, que para desempeñarse de esta deuda tienen mucho que hacer, y no pueden satisfacer a Cristo nuestro Señor ni a su Madre santísima con una virtud común y ordinaria, si no es con vida y pureza angélica. El retorno se ha de medir y pesar con el beneficio; pues ¿cómo pagarán VV. RR. con lo que pagan otras almas si deben más que todas? Bien pudiera Cristo nuestro Salvador y su Madre santísima hacer con este convento lo que hacen comúnmente con otros, pero su clemencia divina se ha extendido pródigamente con nosotras. Pues ¿en qué ley y razón cabe que nosotras no nos señalemos en el amor, en la humildad, en la pobreza, en el olvido del mundo y en la perfección de la vida?

799. Nuestra gran Reina y Prelada cumple con este oficio como fidelísima y verdadera superiora. Y en fe de esto, antes de acabar de escribir esta tercera parte y pensando yo cómo le dedicaría su misma Historia y Vida santísima, me respondió al deseo aprobándole y admitiéndole, porque todo era de la misma Señora; pero luego me mandó que la dedicase y ofreciese a VV. RR., para enseñarlas en ella y por ella el camino de la vida y la perfección altísima, a donde somos llamadas y escogidas del mundo. Y aunque esto es lo que he querido manifestar a VV. RR. en lo que aquí escribo, me ha parecido referirles las mismas palabras y razones con que me mandó Su Majestad que de su parte se lo

intimase, y porque en ellas hablará nuestra Prelada, callaré yo. Las razones fueron éstas:

800. Hija mía, dedica esta obra a tus monjas nuestras súbditas, y de mi parte les dirás que se la doy por espejo en que adornen sus almas y como tablas de la divina ley, que en ellas se contiene clarísima y expresamente. Por ello quiero se gobiernen y ordenen sus vidas, y para esto las exhorta y pido que la estimen, aprecien y escriban en sus corazones y jamás la olviden. Yo manifesté al mundo su remedio, y a ellas en primer lugar, para que sigan mis pisadas, que con tanta claridad les pongo delante de los ojos, y todo es con Providencia del Altísimo. Tres cosas quiere Su Majestad que inviolablemente guarden y conserven las monjas de este convento. La primera, olvido del mundo, viviendo alejadas y retiradas de todo trato, conversaciones e íntimas amistades con todo género de criaturas, de cualquier estado y sexo o condición que sean, y que jamás hablen a nadie del siglo a solas, ni con frecuencia, aunque sea con buenos fines, si no es confesor para confesarse. La segunda, que guarden paz y caridad inviolable entre sí mismas, amándose en Dios unas a otras de todo corazón, sin parcialidades, divisiones, ni rencillas, antes cada una quiera para todas lo que para sí misma. La tercera, que se ajusten estrechamente a su regla y constituciones en lo mucho y en lo poco, como fidelísimas esposas, Y para todo esto sean especiales devotas mías, con un afecto muy cordial, y también del Santo Arcángel Miguel y de mi siervo San Francisco. Y si alguna intentare con osadía alterar alguna cosa de las que están escritas en el papel de mi patronato o despreciare este singular beneficio de mi vida como está escrita, entienda que incurrirá en la indignación del Altísimo y en la mía y será castigada en esta vida y en la otra con la severidad de la divina justicia. Y a las que con celo de sus almas, de la honra del Señor y la mía, trabajaren en la guarda y aumento de

esta vida y observancia y recogimiento de la comunidad, de la paz y caridad que de ellas quiero, las doy mi palabra como Madre de Dios, que las seré Madre, Amparo y Prelada suya, las consolaré y cuidaré de ellas en la vida mortal y después las presentaré a mi Hijo santísimo. Y si algún otro convento de religiosas, así de mi Orden de la Concepción, como otro cualquier instituto, quisiere admitir, estimar y obrar esta doctrina, le hago la misma promesa que a tus monjas.

801. Hasta aquí son las palabras que me dijo la gran Señora y Reina de los cielos, con que excusara yo las mías, si no me compeliere el amor que VV. RR. me han merecido por sufrirme tantos años, no sólo por hermana, sino como a prelada indignísima. Este agradecimiento no le puedo negar a tanta caridad ni le puedo pagar más adecuadamente que con pedir a VV. RR., repetidas veces no olviden jamás las promesas y amenazas que han oído, advirtiendo que son palabras de Reina poderosa y Soberana liberalísima en cumplirlas y severa para castigar a quien la ofendiere. Esta exhortación, aviso y amonestación deseo ponderar a VV. RR. recompensando con mis instancias la brevedad de la vida, que, si bien no sé cuánto me la dará el Señor, pero el más largo plazo es brevísimo para satisfacer tantas obligaciones, y así quisiera que todas las conversaciones de VV. RR. fueran siempre renovando esta memoria y beneficios del Señor y de su beatísima Madre, sin acordarse de otra cosa.

802. Acuérdense también VV. RR., hermanas y amigas mías, no sólo de los beneficios ocultos y secretos, sino de los que a vista del mundo ha hecho Dios con este convento desde el día de su fundación, aumentándolos cada hora con su liberal clemencia. A todos pareció milagro que, con la pobreza de mis padres se le diese principio y que para esto conformase las voluntades de su familia, que para estar unidas no eran pocas seis

personas si no obrara la diestra del Altísimo. Luego nos fundó casa en brevísimo tiempo, sin tener hacienda para el más moderado sustento, y la brevedad, el modo y disposición del convento conveniente y no excesivo, y fue para todos de admiración lo que ha obrado la divina gracia. A esto se juntan otros beneficios, que si bien no es necesario referirlos, porque VV. RR. no los ignoran, pero obligan a los corazones humildes y agradecidos para dar a Dios el retorno de tanta clemencia y al mundo la satisfacción que debemos, desvelándonos para ser tales y tan buenas como piensan de nosotras y mejores de lo que hasta ahora hemos sido. Todo esto han visto VV. RR. en poco tiempo.

803. Y para concluir con mayor eficacia la súplica y amonestación que les hago, referiré algunos sucesos que se me han ofrecido cuando ya tenía adelante esta Historia y me manda la obediencia escriba algo aquí para que VV. RR. conozcan lo que han de estimar la doctrina de la Reina del cielo. Sucedióme un día de la Inmaculada Concepción estando en el coro en Maitines, que reconocía una voz que me llamaba y pedía nueva atención a lo alto. Y luego fui levantada de aquel estado a otro más superior, donde vi al trono de la Divinidad con inmensa gloria y majestad. Salió del trono una voz que me parecía se podía oír de todo el universo, y decía: Pobres, desvalidos, ignorantes, pecadores, grandes, pequeños, enfermos, flacos y todos los hijos de Adán, de cualesquiera estados, condiciones y sexos, prelados, príncipes e inferiores, oíd todos desde el oriente al poniente y desde el uno al otro polo; venid por vuestro remedio a mi liberal e infinita providencia por la intercesión de la que dio carne humana al Verbo. Venid, que se acaba el tiempo y se cerrarán las puertas, porque vuestros pecados echan candados a la misericordia. Venid luego y daos prisa, que sola esta intercesión los detiene y sola ella es poderosa para solicitar vuestro

remedio y alcanzarle.

804. Tras de esta voz del trono vi que del mismo Ser divino salían cuatro globos de admirable luz y como unos cometas refulgentísimos se derramaban por las cuatro partes del mundo. Y luego se me dio a entender que en estos últimos siglos quería el mismo Señor engrandecer y dilatar la gloria de su beatísima Madre y manifestar al mundo sus milagros y ocultos sacramentos, reservados por su providencia para el tiempo de su mayor necesidad y que en ella se valga del socorro, amparo y poderosa intercesión de nuestra gran Reina y Señora. Pero vi luego que de la tierra se levantaba un Dragón muy disforme y abominable, con siete cabezas, y de lo profundo salían otros muchos que le seguían, y todos rodearon al mundo, buscando y señalando algunas personas para valerse de ellas y oponerse a los intentos del Señor y procurar impedir la gloria de su Madre santísima y los beneficios que por su mano se prevenían para todo el orbe. Procuraban el astuto Dragón y sus secuaces derramar humo y veneno, que oscureciese, divirtiese e inficcionase a los hombres, para que no buscasen y solicitasen el remedio de sus propias calamidades por intercesión de la dulcísima Madre de Misericordia y que no la diesen la gloria que para obligarla convenía.

805. Causóme justo dolor esta visión de los dragones infernales. Y luego vi que en el cielo se prevenían y se formaban dos ejércitos bien ordenados para pelear contra ellos. El un ejército era de la misma Reina y de los Santos, el otro era San Miguel y sus Ángeles. Conocí que de una y otra parte sería muy reñida la batalla, pero como la justicia y la razón y el poder están de parte de la Reina del mundo, no quedaba que temer en esta demanda. Pero la malicia de los hombres engañados por el Dragón infernal puede impedir mucho los fines

altísimos del Señor, porque en ellos pretende nuestra salvación y vida eterna; y como de nuestra parte es necesaria nuestra libre voluntad, con ella puede la perversidad humana resistir a la bondad divina. Y aunque por ser ésta causa de la Reina y Señora de todos era justo que los hijos de la Iglesia la tomaran por propia, a las religiosas de esta casa nos toca esta obligación más de cerca, porque somos hijas y primogénitas de esta gran Madre y militamos debajo de su nombre y del primero de sus privilegios y dones que recibió en su Concepción Inmaculada, y sobre todo esto nos hallamos tan favorecidas de su piedad maternal.

806. En otra ocasión me sucedió que me hallé muy cuidadosa, como era justo, sobre el acierto en escribir esta divina Historia; porque la grandeza de ella excedía a todo pensamiento angélico y humano, y si cometía algún yerro no podía ser pequeño, y otras razones con éstas me afligían en mi natural encogimiento y poca virtud. Estando con estos pensamientos fui llamada y puesta en otro estado superior y vi al trono real de la Santísima Trinidad con las tres Personas divinas y a la diestra del Hijo sentada su Madre Virgen, y todos con inmensa gloria. Hubo como silencio en el cielo, atendiendo todos los Ángeles y Santos a lo que se hacía en el trono de la Suprema Majestad. Y vi que la persona del Padre sacaba como del pecho de su ser infinito e inmutable un libro hermosísimo de gran estimación y riqueza, más que se puede pensar y ponderar, pero cerrado, y entregándole al Verbo humanado le dijo: Este libro y todo lo que en él se contiene es mío y de mi beneplácito y agrado.—Recibióle Cristo nuestro Salvador con mucha estimación y aprecio, y como llegándole a su pecho confirmaron lo mismo el Verbo divino y el Espíritu Santo. Y luego le entregaron en manos de María santísima, que lo recibió con incomparable agrado y gusto. Yo atendía a la hermosura

y belleza del libro y a la aprobación que de él se hacía en el trono de la divinidad, y esto me despertó un íntimo afecto y deseando saber lo que contenía, pero el temor y reverencia me detenía para no atreverme a preguntarlo.

807. Lugo me llamó la gran Señora del cielo y me dijo: **¿Quieres saber qué libro es éste que has visto? Pues atiende y mírale.—Abrióle la divina Madre y púsomele delante para que yo lo pudiese leer. Hícelo y hallé que era su misma Historia y vida santísima que yo había escrito, con su mismo orden y capítulos. Con esto añadió la Reina: Bien puedes estar sin cuidado.—Esto me dijo la beatísima Madre para quietar y moderar mis temores, como lo hizo; porque estas verdades y beneficios del Señor son de condición, que no dejan en el alma por entonces turbación ni duda, antes con una suavísima fuerza la llenan, ilustran, satisfacen y sosiegan. Verdad es también que no por esto se da por vencida la ira del Dragón, y permitiéndoselo el Señor para nuestro ejercicio vuelve a molestar a las almas como inoportuna mosca. Y así lo ha hecho conmigo, sin haber palabra en esta Historia que no haya contradicho con infatigable porfía y tentaciones, que no es necesario referirlas. La más ordinaria ha sido decirme que todo lo que escribía es imaginación mía o discurso natural; otras veces, que era falso y para engañar al mundo. Y es tanta la enemiga que ha tenido con esta obra, que por desvanecerla se humillaba este Dragón a decir que a lo más venía a ser meditación y efecto de la oración ordinaria.**

808. De todas estas persecuciones me ha defendido el Señor con el escudo y dirección de la obediencia, sus consejos y doctrina; y para confirmarse en el beneficio que he referido, añadió otro semejante a éste. Cuando daba fin a esta Historia, y que un día en la oración de la comunidad, por el modo que otras veces me pusieron a la vista del trono de la divinidad, y después de los actos y

operaciones que allí hace el alma, vi que del mismo ser de Dios, como por la persona del Padre, se levantaba un árbol de inmensa grandeza y hermosura. A un lado y otro estaba Cristo nuestro Salvador y su beatísima Madre, y el árbol entre los dos. En las hojas de este árbol estaban escritos todos los misterios y sacramentos de la encarnación, vida, muerte y obras de Cristo nuestro bien y todos los de la vida y privilegios de su Madre santísima; y cada uno en particular y todos en común los entendí yo como los dejo escritos. El fruto de este árbol era como fruto de la vida, y el árbol conocí verdaderamente era el que significaba el otro que plantó Dios en medio del paraíso terreno. Miraban los Santos con atención y gozo este árbol, y los Ángeles con admiración decían: ¿Qué árbol es éste de tan rara hermosura, que nos causa emulación de los que gozan de sus frutos? Dichosos y felices aquéllos que le cogieren y gustaren, para recibir tanta gracia y vida eterna como en sí mismo encierra. ¿Es posible que puedan los mortales alimentarse con este fruto y no se apresuren por cogerle? Venid, venid todos, que ya su fruto está en sazón para gustarle. La flor que alimentó a los Antiguos Padres y Profetas ya llegó a ser suavísimo y dulcísimo fruto. Las ramas que tan levantadas estaban ya se han inclinado para todos. Convirtiéronse a mí los Ángeles, y me dijeron: Esposa del Altísimo, coge tú con abundancia la primera, pues tienes tan cerca este árbol de la vida. Sea éste el fruto de tu trabajo en haberle escrito y el agradecimiento de habértelo manifestado, y clama al Omnipotente para que todos los hijos de Adán le conozcan y logren la ocasión en el tiempo que les toca y alaben al Muy Alto en sus maravillas.

809. No es necesario referir a VV. RR. otros sucesos para aficionarlas a este árbol y a sus frutos. Póngosele delante de sus ojos, para que extiendan sus manos y los cojan y gusten. Y les aseguro, hermanas carísimas, que

no les sucederá lo que a nuestra madre Eva, porque aquel árbol y su fruto eran vedados, pero con éste convida a VV. RR. el mismo Señor que le plantó para esto. Aquel era árbol y fruto que encerraba en sí la muerte; éste contiene la vida. Y gustemos del que nos ofrece nuestra Patrona y Prelada y alejémonos del que nos tiene prohibido, que para no tocarle es menester no mirarle, y para no gustarle no tocarle. Y para que VV. RR. se dispongan mejor con los ejercicios y retiro que a tiempos acostumbran en la Religión, les daré una forma de hacerlos, sacándola de esta Historia, como en ella queda dicho (Cf. supra n. 679) me lo ha mandado la Reina. Y en el ínterin tomen la de la pasión de Cristo nuestro Señor como está escrita (Se refiere al *Tratado breve de la Pasión de Nuestro Redentor*, que escribió, al parecer, en su juventud.) y pídanle VV. RR. su divina gracia para mí, como para sí mismas; y su bendición eterna venga sobre todas. Amén.

Acabé de escribir esta divina Historia y Vida de María santísima la segunda vez a seis de mayo del año mil seiscientos y sesenta, día de la Ascensión de Cristo nuestro Señor. Suplico a las religiosas de esta comunidad no consientan que les falte este original del convento; y que si fuere necesario para el examen y censura, den un traslado; y si le pidieren para concordar el traslado con el original, no le den sino de libro en libro, volviendo a cobrar cada uno, por evitar muchos inconvenientes y por ser voluntad de Dios y de la Reina del cielo.

Fin de la Mística Ciudad de Dios

A.M.D.G.